FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

Villavicencio, 07 de Julio de 2025

Doctora
FANNY YICETH FLOREZ
Supervisora del Contrato No. 5000-666-2024
Modalidad Apoyo Psicológico Especializado
ICBF Regional Meta
Ciudad

ASUNTO: Informe Final del 30 de Diciembre de 2024 al 30 de Junio de 2025- Servicio de Apoyo Psicológico Especializado Contrato N° **5000-666-2024**

La **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO",** con identificación tributaria No. 822.002.132-5, hace entrega del informe final del 30 de Diciembre de 2024 al 30 de Junio de 2025 del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024** del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado entre ICBF Regional Meta y FUNDEPRO.

Por lo tanto, adjunto los siguientes documentos:

- Informe Final
- Soportes Liquidación personal nómina
- Paz y salvos firmados por el personal y proveedores del contrato.

Folios (67)

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
Representante Legal
FUNDEPRO

INFORME FINAL

SERVICIO DE APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO

CONTRATO DE APORTE N. 5000662024

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

2025

Carrera 24 N° 37c – 04 – 24 Barrio Villa Julia –
Correo Electrónico fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

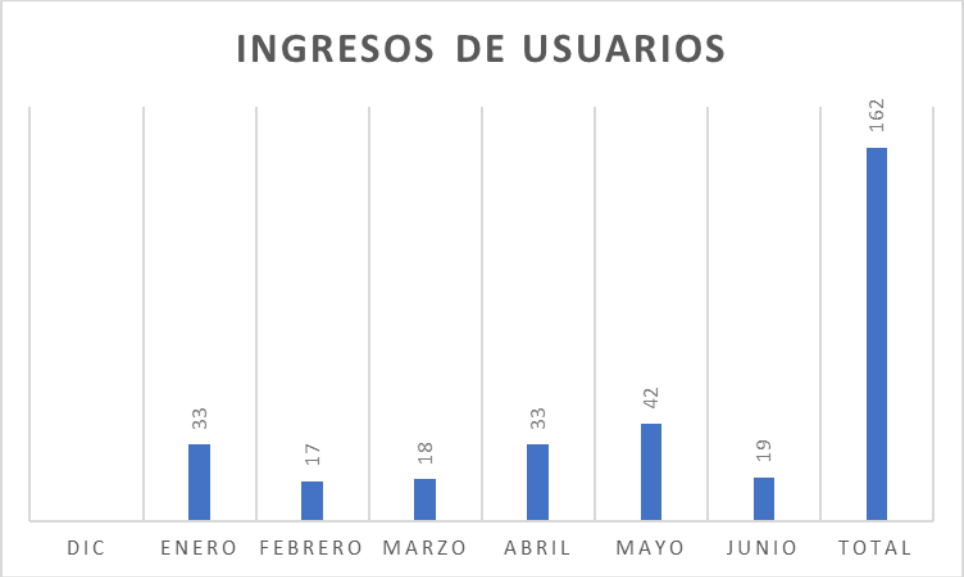
Informe atenciones brindadas a niñas, niños y adolescentes
Contrato N°5000662024 del 30 de diciembre de 2024
Del 30 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

Brindar atención a las niñas, los niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en el servicio complementario apoyo psicológico especializado, una capacidad instalada de doscientos dieciséis (216) cupos.

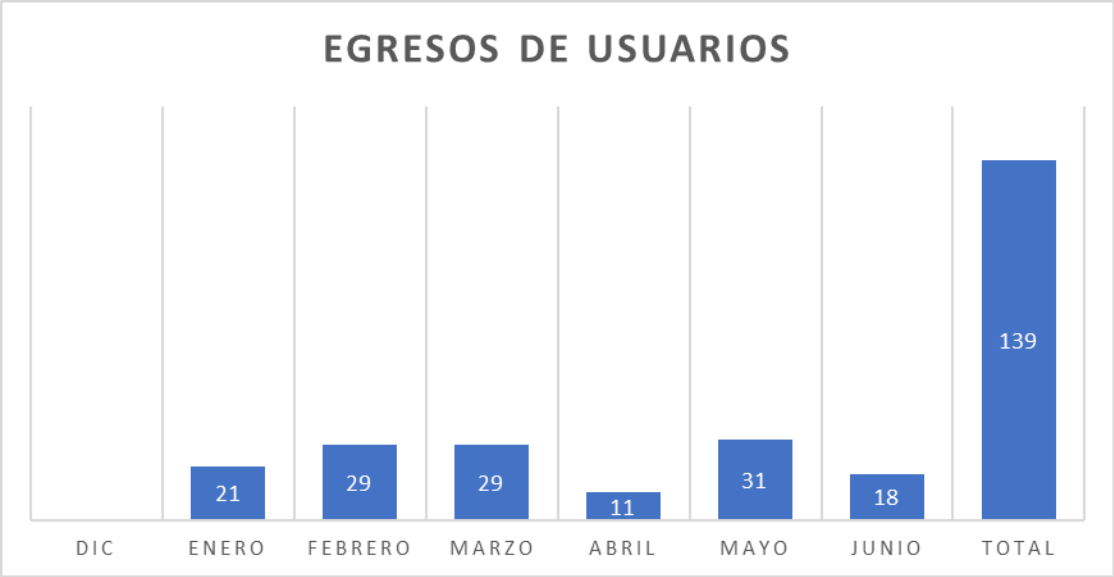
Ingreso de Usuarios:

Ingresaron un Total de 162 usuarios al Servicio de Apoyo Psicológico Especializado.

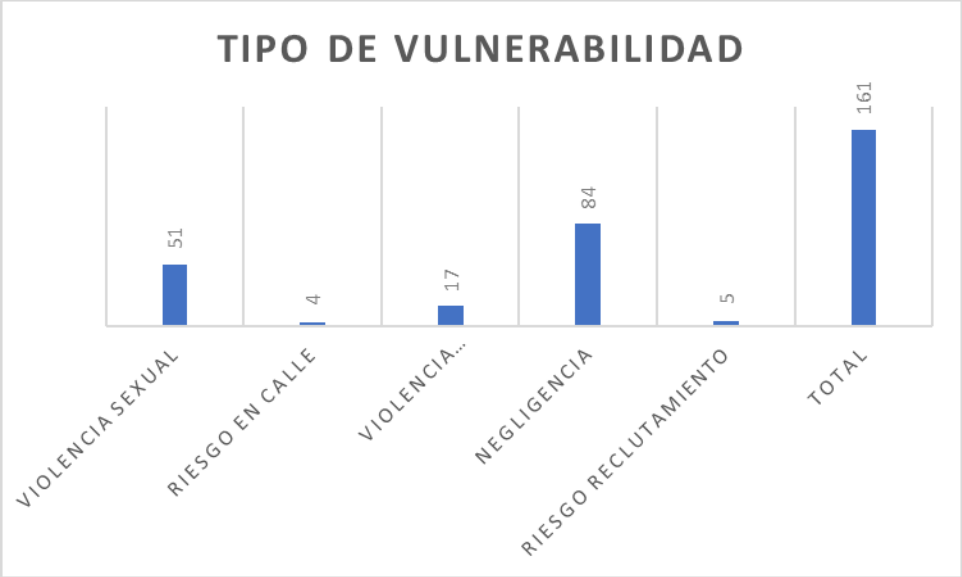


Egresos de Usuarios:

Egresaron 139 Usuarios por Cierres procesos PARD o por cumplimiento de objetivos.



Tipo de Vulnerabilidad de los usuarios con atenciones el en mes de Junio de 2025.



Caracterización – Violencia sexual: De los 161 usuarios atendidos en el último mes de ejecución, 51 fueron reconocidas como víctimas de violencia sexual. Esta identificación se basa en los autos de inicio del proceso y en las evaluaciones preliminares realizadas por la autoridad administrativa, donde se han detectado afectaciones a la integridad y dignidad de los usuarios.

La atención se enfoca en brindar atención psicológica especializada, fortalecer los factores de protección y acompañar el proceso de restablecimiento de sus derechos.

Caracterización – Riesgo en calle: De los 161 usuarios atendidos en el último mes de ejecución, 4 han sido identificados como personas en situación de riesgo de calle. Esta clasificación se basa en los informes de apertura de casos y las valoraciones iniciales realizadas por la autoridad administrativa, en las que se evidencian condiciones de vulnerabilidad como la permanencia prolongada en la calle, la falta de redes de apoyo sólidas y la exposición a situaciones de desprotección social. La atención a estos casos se enfoca en restablecer lazos familiares y comunitarios, prevenir comportamientos de riesgo y fortalecer las capacidades personales para enfrentar su situación

Caracterización Violencia intrafamiliar**:** De los 161 usuarios atendidos en el último mes de ejecución, 17 atendidos fueron clasificados como personas afectadas por violencia intrafamiliar. Esta categorización se determinó a partir de los autos de apertura del proceso y de las valoraciones iniciales realizadas por la autoridad administrativa, en las que se identificaron situaciones de maltrato físico, emocional y/o verbal dentro del entorno familiar. La atención psicológica brindada a estos casos se orienta a reducir las secuelas emocionales de la violencia, fortalecer la autoestima, promover habilidades para afrontar la situación y trabajar con las familias en la prevención de futuras vulneraciones.

Caracterización negligencia (vulnerado derecho a la integridad personal, a la vida, calidad de vida y un ambiente sano)**:** De los 161 usuarios atendidos en el último mes de ejecución, 84 fueron clasificados como casos de negligencia familiar. Esta clasificación se basa en las valoraciones iniciales y los autos de apertura emitidos por la autoridad administrativa, donde se identificaron situaciones de abandono, falta de supervisión adecuada, incumplimiento de necesidades básicas y entornos que no favorecen el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. La atención está orientada a sensibilizar y fortalecer a las familias en su rol protector, promover espacios seguros y garantizar la restitución de derechos mediante el trabajo articulado con las entidades competentes.

Caracterización Riesgo de Reclutamiento:
De los 161 usuarios atendidos en el último mes de ejecución, 5 fueron identificados como población en riesgo de ser reclutada por grupos armados ilegales. Esta situación fue determinada a partir de las valoraciones iniciales y los autos de apertura emitidos por la autoridad administrativa, los cuales evidencian condiciones de vulnerabilidad como el abandono, la falta de supervisión por parte de adultos responsables, la carencia de atención a necesidades básicas y la exposición a contextos marcados por la violencia o la criminalidad, que comprometen su desarrollo integral. La atención se enfoca en fortalecer el rol protector

de las familias a través de procesos de sensibilización y formación, así como en la generación de entornos seguros y la restitución de derechos, mediante un trabajo articulado con las entidades competentes para prevenir el reclutamiento forzado.

Atenciones Realizadas:

MES	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS UTILIZADOS	CUPOS NO EJECUTADOS	TOTAL ATENCIONES REALIZADAS	Usuarios atendidos
DICIEMBRE	216	1,25	214,75	5	4
ENERO	216	130	86	520	154
FEBRERO	216	126,75	89,25	507	141
MARZO	216	116	100	464	138
ABRIL	216	132,5	83,5	560	147
MAYO	216	149,75	66,25	599	170
JUNIO	216	142	74	568	161

Actividades desarrolladas dentro del proceso de atención a beneficiarios que hacen parte de esta población.

- **Valoración inicial individual:** Se llevaron a cabo entrevistas orientadas a conocer la historia de vida, el entorno familiar, posibles eventos traumáticos y los síntomas actuales del niño, niña o adolescente. Esto permitió obtener una comprensión inicial de su situación y construir un plan de atención acorde a sus necesidades particulares.
- **Socialización de documentos institucionales** Se realizó la socialización del acta de compromiso, el pacto de convivencia y el consentimiento informado, con el propósito de fomentar la participación activa del usuario, establecer acuerdos claros y garantizar un marco ético que oriente el desarrollo del proceso de atención.
- **Atención en crisis:** Se brindó acompañamiento inmediato a usuarios que presentaron desregulación emocional, conductas de riesgo, eventos impactantes. La atención se centró en contener emocionalmente, ofrecer un espacio seguro, identificar necesidades urgentes y activar las rutas de protección o atención requeridas según el caso.
- **Identificación y regulación emocional:** Mediante actividades prácticas, se facilitó el reconocimiento de emociones básicas como alegría, tristeza, miedo y enojo. Además, se brindaron estrategias de autorregulación emocional, incluyendo la respiración consciente, la identificación de pensamientos y el uso del cuerpo como recurso para la calma.
- **Prevención del abuso sexual infantil:** Se desarrollaron actividades educativas para enseñar la diferencia entre las partes públicas y privadas del cuerpo, el valor del consentimiento, los distintos tipos de caricias y la identificación de secretos que pueden causar daño. Igualmente, se abordaron temas como el chantaje, las amenazas, los regalos inapropiados y la importancia de acudir a adultos de confianza ante cualquier situación incómoda o riesgosa.
- **Fortalecimiento de la autoestima:** Se implementaron dinámicas enfocadas en el autoconocimiento y la autorreflexión, utilizando recursos como videos, cuestionarios, juegos e infografías. Estas actividades facilitaron la identificación de fortalezas personales, fomentaron la auto aceptación y permitieron reconocer logros individuales como parte del fortalecimiento de la autoestima.
- **Psicoeducación en prevención de violencia:** Se ofreció orientación para reconocer señales y manifestaciones de violencia física, emocional o sexual, destacando el impacto que estas pueden tener en la salud mental y emocional. Asimismo, se promovió el desarrollo de habilidades para identificar situaciones de riesgo y solicitar apoyo de manera oportuna.
- **Construcción del proyecto de vida:** A través de herramientas como la línea del tiempo, el árbol de metas y la red de intereses, se promovió la reflexión sobre la situación actual y las proyecciones a futuro. Se brindó acompañamiento al usuario en la construcción de objetivos personales, académicos y familiares, al tiempo que se exploraron sus motivaciones, habilidades y talentos individuales.
- **Activación de ruta en salud mental:** Se realizó la identificación de signos de alteración emocional o comportamental que requerían atención especializada, lo que conllevó a la

activación de la ruta en salud mental, garantizando el acompañamiento del usuario y su red de apoyo para el acceso oportuno a la atención requerida.

- Fomento de hábitos de higiene y cuidado personal: Se brindó orientación sobre la relevancia del autocuidado, haciendo énfasis en la higiene diaria, el orden del entorno personal y la adopción de hábitos saludables como componentes fundamentales del bienestar físico y emocional.
- **Psicoeducación en derechos sexuales y reproductivos:** Se ofreció orientación a los usuarios sobre sus derechos sexuales y reproductivos, destacando la importancia del respeto por el propio cuerpo, el consentimiento, el acceso a información clara y veraz, así como la capacidad de tomar decisiones libres e informadas. También se promovió el establecimiento de relaciones afectivas fundamentadas en el respeto y la reciprocidad.
- **Acompañamiento emocional individual:** Mediante el diálogo reflexivo, narrativas acompañadas y ejercicios de orientación, se abordaron emociones asociadas a vivencias de violencia o trauma. Se trabajó en el proceso de elaboración del duelo, en la diferenciación entre víctima y agresor, y en la resignificación de pensamientos de culpa o responsabilidad asumida por parte del usuario.
- **Educación en prevención de riesgos y autocuidado:** Se llevaron a cabo actividades educativas dirigidas a los usuarios y sus redes de apoyo, enfocadas en la identificación de riesgos, prevención de accidentes, medidas de seguridad y prácticas de autocuidado. Estas acciones se orientaron a fortalecer comportamientos protectores en diversos entornos, como el hogar, la institución educativa y la comunidad, promoviendo ambientes seguros y preventivos.
- **Fortalecimiento de habilidades sociales para la vida**: Se fortalecieron habilidades cognitivas, emocionales y sociales fundamentales para enfrentar los desafíos cotidianos. Entre ellas, se abordaron la toma de decisiones responsables, el manejo del autocontrol, la resolución de conflictos y el ejercicio consciente de la autonomía en el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- **Apoyo en la identificación de redes de apoyo**: Se fomentó la identificación de personas significativas en el entorno del niño, niña o adolescente, con el objetivo de fortalecer su red de apoyo y protección. Asimismo, se gestionó la solicitud de certificados escolares o boletines académicos, como parte del seguimiento para asegurar su vinculación y permanencia en el sistema educativo formal.
- **Estrategias de afrontamiento ante situaciones difíciles**: Se emplearon herramientas lúdicas como juegos de rol, cuentos y actividades de dibujo para enseñar a los niños, niñas y adolescentes cómo responder ante situaciones de riesgo. Estas dinámicas permitieron reforzar habilidades clave como la identificación de personas de confianza, la búsqueda oportuna de ayuda y la adopción de comportamientos de autoprotección en diferentes contextos, como el hogar, la escuela y la comunidad.

- **Informes de planes de trabajo, y cierre de procesos de atención**: Se elaboraron planes de atención ajustados a las necesidades particulares de cada usuario. Algunos procesos fueron cerrados tras el cumplimiento de los objetivos establecidos, mientras que otros finalizaron de manera anticipada por causas externas o por quedar inconclusos.

Resultados obtenidos durante los procesos de atención:

- Valoración inicial individual: Se logró identificar necesidades prioritarias y definir un plan de atención ajustado al contexto del usuario.
- Socialización de documentos institucionales: Se logró la comprensión de las normas, la firma de los documentos y el compromiso verbal del usuario con el proceso.
- Atención en crisis: Se consiguió la estabilización emocional inmediata y la canalización oportuna de la situación crítica.
- Identificación y regulación emocional: Se logró que el usuario reconociera emociones básicas y aplicara al menos una técnica de autorregulación.
- Prevención del abuso sexual infantil: Se alcanzó la comprensión de límites corporales y la capacidad de identificar situaciones de riesgo y pedir ayuda.
- Fortalecimiento de la autoestima: Se logró que el usuario reconociera cualidades personales y mencionara logros propios con actitud positiva.
- Psicoeducación en prevención de violencia: Se logró que el usuario identificara formas de violencia y verbalizara estrategias básicas de protección.
- Construcción del proyecto de vida: Se logró la formulación de metas personales, académicas y familiares, así como el reconocimiento de motivaciones individuales.
- Activación de ruta en salud mental: Se logró la remisión efectiva del caso y el acceso del usuario al servicio especializado con acompañamiento.
- Fomento de hábitos de higiene y cuidado personal: Se logró la incorporación de rutinas de higiene y orden en el entorno inmediato del usuario.
- Psicoeducación en derechos sexuales y reproductivos: Se logró la comprensión del derecho al consentimiento y la toma de decisiones libres e informadas.
- Acompañamiento emocional individual: Se logró la expresión de emociones vinculadas a experiencias difíciles y la resignificación de la culpa.
- Educación en prevención de riesgos y autocuidado: Se logró que el usuario identificara riesgos comunes y propusiera medidas de autoprotección.
- Fortalecimiento de habilidades sociales para la vida: Se logró aplicar habilidades como el autocontrol, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- Apoyo en la identificación de redes de apoyo: Se logró que el usuario reconociera figuras significativas y entregara soporte académico como evidencia de vinculación.
- Estrategias de afrontamiento ante situaciones difíciles: Se logró reforzar habilidades de protección y reacción ante situaciones de riesgo.
- Informes de planes de trabajo y cierre de procesos: Se logró entregar los planes de trabajo dentro de las fechas estipuladas y realizar cierre del proceso por cumplimiento de objetivos y/o solicitud de la autoridad administrativa.

Actividades desarrolladas dentro del proceso de atención a familias y redes de apoyo que hacen parte de esta población.

El componente de red de apoyo familiar fue igualmente esencial dentro del proceso de atención. Se fortaleció el trabajo conjunto con las familias y redes cercanas de los niños, niñas y adolescentes, ofreciendo orientación en aspectos clave. Se realizaron recomendaciones para la recolección de documentación e información relevante de los usuarios, y se aportaron datos significativos relacionados con su comportamiento y estado emocional. En este sentido, se resalta lo siguiente:

- **Valoración inicial y formulación de planes de trabajo**: Se llevaron a cabo valoraciones para nuevos ingresos, permitiendo la elaboración de planes de trabajo ajustados a las necesidades individuales de cada usuario, con énfasis en el fortalecimiento familiar y personal.
- **Verificación del acceso educativo:** Se solicitó a madres, padres o cuidadores la entrega de boletines académicos o certificados escolares, con el fin de asegurar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo formal y dar seguimiento a su proceso académico.
- **Actividades educativas sobre prevención de riesgos y seguridad**: Se desarrollaron espacios informativos para que cuidadores y menores reconocieran riesgos comunes en diferentes entornos (hogar, colegio, comunidad) y aprendieran estrategias de protección, cuidado personal y actuación ante situaciones de emergencia.
- **Promover la identificación de emociones básicas en los cuidadores:** Se desarrolló psicoeducación donde los cuidadores identificaron y ubicaron emociones en situaciones cotidianas
- **Orientación sobre sexualidad y dinámica familiar:** A través de materiales lúdicos y pedagógicos, se abordaron temáticas como el consentimiento, los límites, la afectividad y el acompañamiento familiar en el desarrollo de la sexualidad, promoviendo una comunicación abierta y respetuosa.
- **Psicoeducación sobre estilos y pautas de crianza:** Se analizaron los estilos de crianza presentes en los hogares, promoviendo prácticas respetuosas, coherentes con el desarrollo evolutivo y sensibles a las necesidades emocionales de los menores.
- **Recomendaciones para el aprovechamiento del tiempo libre**: Se ofrecieron ideas y estrategias para que la red de apoyo fortalezca el vínculo afectivo con los menores mediante actividades lúdicas, participación conjunta, conversaciones significativas y la creación de ambientes protectores.
- **Herramientas para el manejo emocional en el entorno familiar:** Se proporcionaron estrategias a los cuidadores para identificar, comprender y regular las emociones propias y de los niños, niñas o adolescentes, fomentando interacciones más empáticas y relaciones afectivas saludables.
- **Psicoeducación sobre normas, límites y valores**: Se orientó a la red de apoyo en la importancia de establecer normas claras, coherentes con los valores familiares, que favorezcan un entorno seguro, estructurado y emocionalmente estable para el desarrollo de los menores.

- **Valoración del entorno y caracterización familiar:** Se aplicaron entrevistas y formatos de caracterización con el fin de comprender la realidad familiar del menor, considerando factores sociales, económicos, culturales y educativos, lo cual permitió ajustar los apoyos brindados.
- **Socialización de documentos institucionales con la red de apoyo:** Se explicó el contenido del acta de compromiso, el consentimiento informado y el pacto de convivencia a madres, padres y cuidadores, promoviendo la comprensión mutua, la confianza y la corresponsabilidad en el proceso de atención.

Resultados obtenidos durante los procesos de atención:

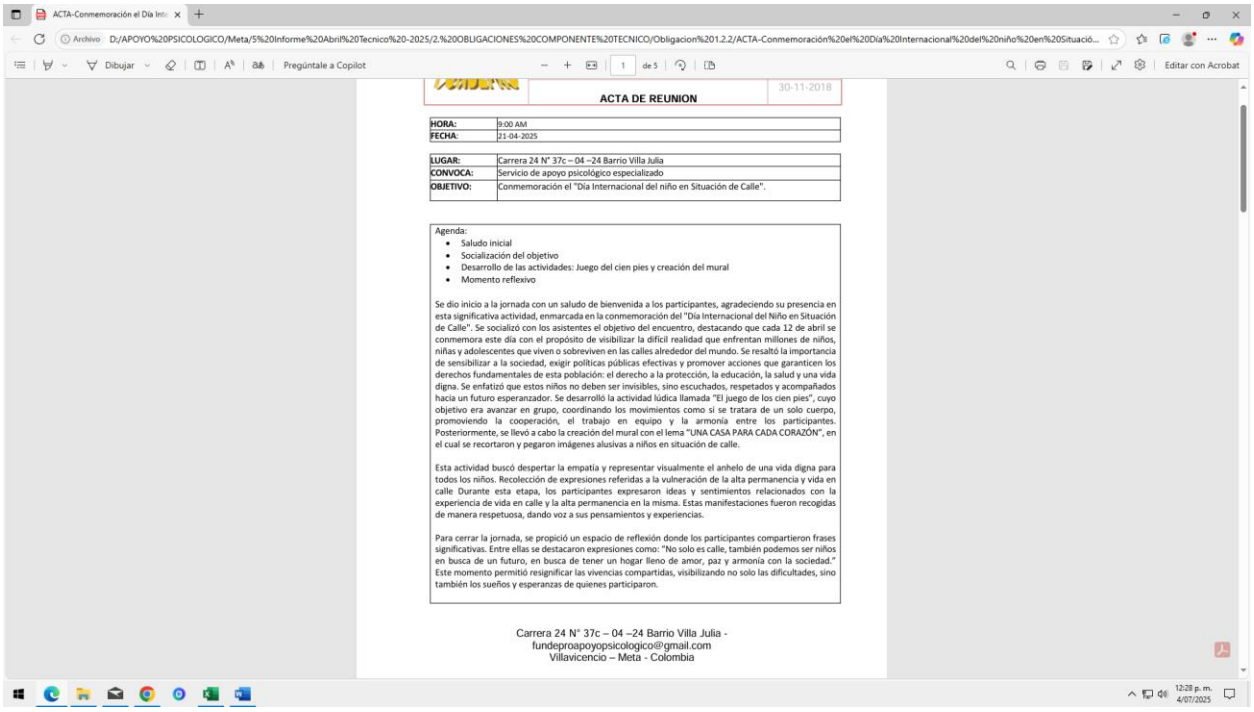
- Valoración inicial y formulación de planes de trabajo: Se logró identificar las principales necesidades familiares y personales de los usuarios, permitiendo la formulación de planes de trabajo individualizados con enfoque integral.
- Verificación del acceso educativo: Se logró confirmar la permanencia en el sistema educativo de la mayoría de los usuarios mediante la entrega de boletines o certificados por parte de la red de apoyo.
- Actividades educativas sobre prevención de riesgos y seguridad: Se logró que cuidadores e integrantes del núcleo familiar reconocieran riesgos frecuentes en el entorno y adquirieran herramientas prácticas para la prevención y actuación ante emergencias.
- Promover la identificación de emociones básicas en los cuidadores: Los cuidadores reconocieron emociones básicas y reflexionaron sobre cómo estas influyen en su relación con los niños y niñas.
- Orientación sobre sexualidad y dinámica familiar: Se logró generar espacios de confianza para el diálogo familiar sobre sexualidad, límites y consentimiento, fortaleciendo la comunicación abierta y el acompañamiento afectivo.
- Psicoeducación sobre estilos y pautas de crianza: Se logró la reflexión por parte de los cuidadores sobre sus estilos de crianza, promoviendo prácticas más empáticas, respetuosas y acordes con el desarrollo del menor.
- Recomendaciones para el aprovechamiento del tiempo libre: Se logró que los cuidadores implementaran actividades recreativas y de participación con los menores, fortaleciendo el vínculo afectivo y la convivencia familiar.
- Herramientas para el manejo emocional en el entorno familiar: Se logró que los adultos responsables reconocieran la importancia de validar y regular emociones, aplicando estrategias básicas de manejo emocional en el hogar.
- Psicoeducación sobre normas, límites y valores: Se logró que los cuidadores comprendieran la importancia de establecer normas claras y límites afectivos, y comenzaran a aplicarlos de forma más coherente en la dinámica familiar.
- Valoración del entorno y caracterización familiar: Se logró recopilar información relevante sobre las condiciones familiares y sociales, permitiendo ajustar la atención a las

particularidades de cada caso.

- Socialización de documentos institucionales con la red de apoyo: Se logró la firma y comprensión de los documentos institucionales por parte de los cuidadores, fortaleciendo el compromiso y la corresponsabilidad en el proceso de atención.

Capacitaciones Realizadas en la ejecución del contrato:

- ACTA-Conmemoración el Día Internacional del niño en Situación de Calle – 21/04/2025



ACTA DE REUNION

30-11-2018

HORA:	9:00 AM
FECHA:	21-04-2025
LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado
OBJETIVO:	Conmemoración el "Día Internacional del niño en Situación de Calle".

Agenda:

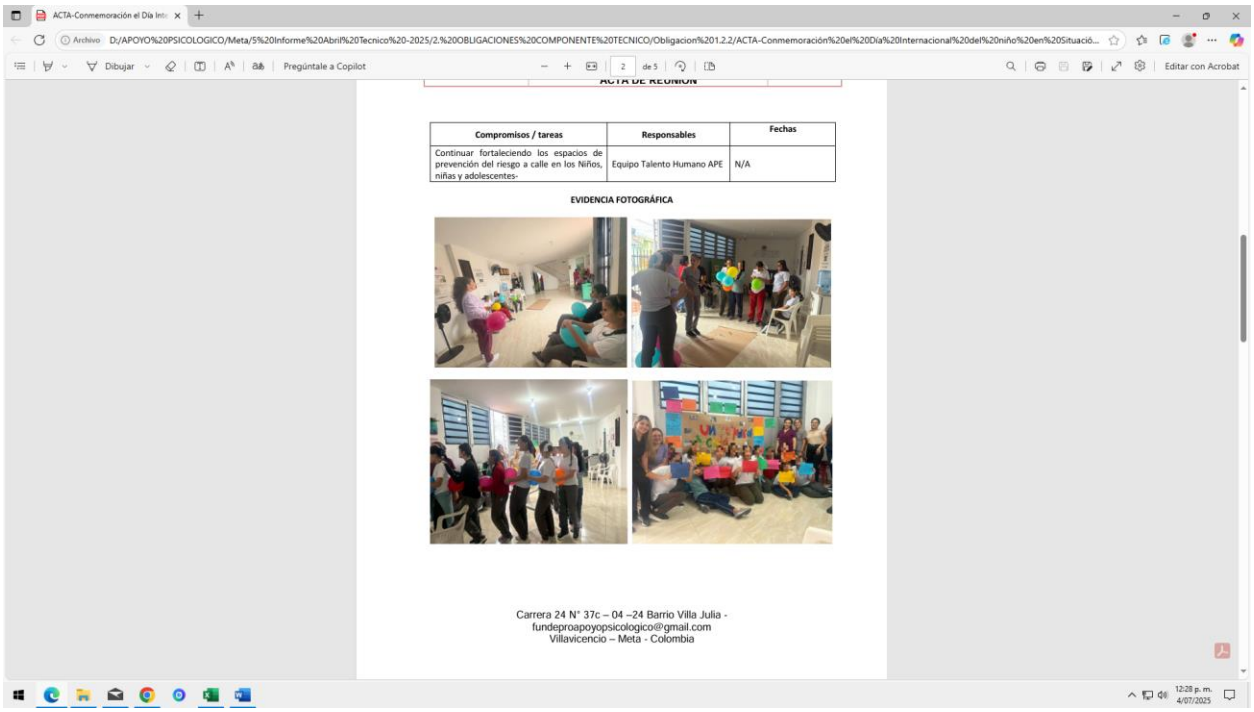
- Saludo inicial
- Socialización del objetivo
- Desarrollo de las actividades: Juego del cien pies y creación del mural
- Momento reflexivo

Se dio inicio a la jornada con un saludo de bienvenida a los participantes, agradeciendo su presencia en esta significativa actividad, enmarcada en la conmemoración del "Día Internacional del Niño en Situación de Calle". Se socializó con los asistentes el objetivo del encuentro, destacando que cada 12 de abril se conmemora este día con el propósito de visibilizar la difícil realidad que enfrentan millones de niños, niñas y adolescentes que viven o sobreviven en las calles alrededor del mundo. Se resaltó la importancia de sensibilizar a la sociedad, exigir políticas públicas efectivas y promover acciones que garanticen los derechos fundamentales de esta población: el derecho a la protección, la educación, la salud y una vida digna. Se enfatizó que estos niños no deben ser invisibles, sino escuchados, respetados y acompañados hacia un futuro esperanzador. Se desarrolló la actividad lúdica llamada "El juego de los cien pies", cuyo objetivo era avanzar en grupo, coordinando los movimientos como si se tratara de un solo cuerpo, promoviendo la cooperación, el trabajo en equipo y la armonía entre los participantes. Posteriormente, se llevó a cabo la creación del mural con el lema "UNA CASA PARA CADA CORAZÓN", en el cual se recortaron y pegaron imágenes alusivas a niños en situación de calle.

Esta actividad buscó despertar la empatía y representar visualmente el anhelo de una vida digna para todos los niños. Recolección de expresiones referidas a la vulneración de la alta permanencia y vida en calle Durante esta etapa, los participantes expresaron ideas y sentimientos relacionados con la experiencia de vida en calle y la alta permanencia en la misma. Estas manifestaciones fueron recogidas de manera respetuosa, dando voz a sus pensamientos y experiencias.

Para cerrar la jornada, se propició un espacio de reflexión donde los participantes compartieron frases significativas. Entre ellas se destacaron expresiones como: "No solo es calle, también podemos ser niños en busca de un futuro, en busca de tener un hogar lleno de amor, paz y armonía con la sociedad." Este momento permitió resignificar las vivencias compartidas, visibilizando no solo las dificultades, sino también los sueños y esperanzas de quienes participaron.

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

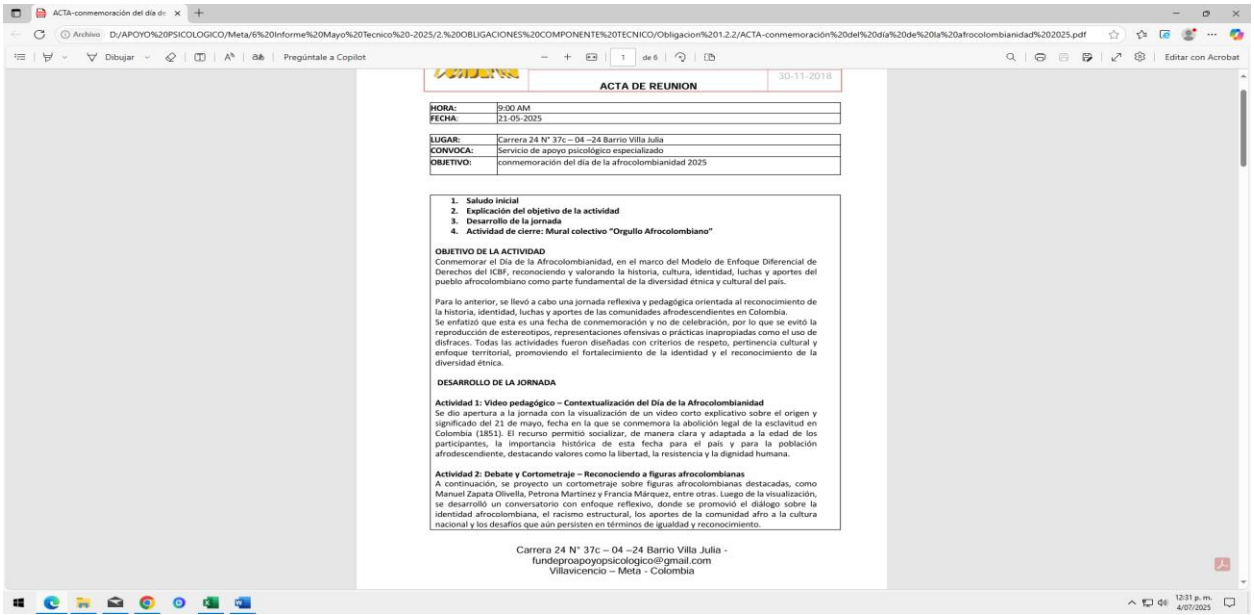


Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Continuar fortaleciendo los espacios de prevención del riesgo a calle en los Niños, niñas y adolescentes-	Equipo Talento Humano APE	N/A

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

- ACTA-conmemoración del día de la afrocolombianidad 2025 – 21/05/2025



ACTA DE REUNION

HORA:	9:00 AM
FECHA:	21-05-2025
LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado
OBJETIVO:	conmemoración del día de la afrocolombianidad 2025

1. **Saludo inicial**
2. **Explicación del objetivo de la actividad**
3. **Desarrollo de la jornada**
4. **Actividad de cierre: Mural colectivo "Orgullo Afrocolombiano"**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
Conmemorar el Día de la Afrocolombianidad, en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF, reconociendo y valorando la historia, cultura, identidad, luchas y aportes del pueblo afrocolombiano como parte fundamental de la diversidad étnica y cultural del país.

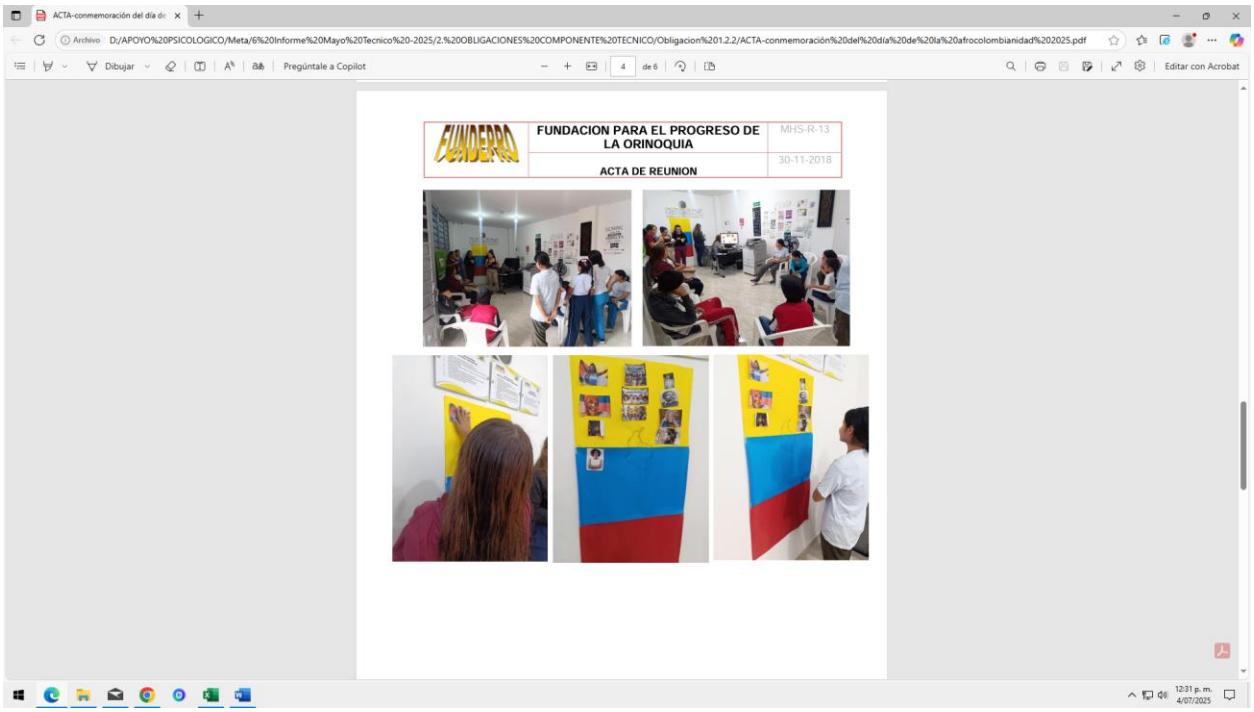
Para lo anterior, se llevó a cabo una jornada reflexiva y pedagógica orientada al reconocimiento de la historia, identidad, luchas y aportes de las comunidades afrodescendientes en Colombia.
Se enfatizó que esta es una fecha de conmemoración y no de celebración, por lo que se evitó la reproducción de estereotipos, representaciones ofensivas o prácticas inapropiadas como el uso de disfraces. Todas las actividades fueron diseñadas con criterios de respeto, pertinencia cultural y enfoque territorial, promoviendo el fortalecimiento de la identidad y el reconocimiento de la diversidad étnica.

DESARROLLO DE LA JORNADA

Actividad 1: Video pedagógico – Contextualización del Día de la Afrocolombianidad
Se dio apertura a la jornada con la visualización de un video corto explicativo sobre el origen y significado del 21 de mayo, fecha en la que se conmemora la abolición legal de la esclavitud en Colombia (1851). El recurso permitió socializar, de manera clara y adaptada a la edad de los participantes, la importancia histórica de esta fecha para el país y para la población afrodescendiente, destacando valores como la libertad, la resistencia y la dignidad humana.

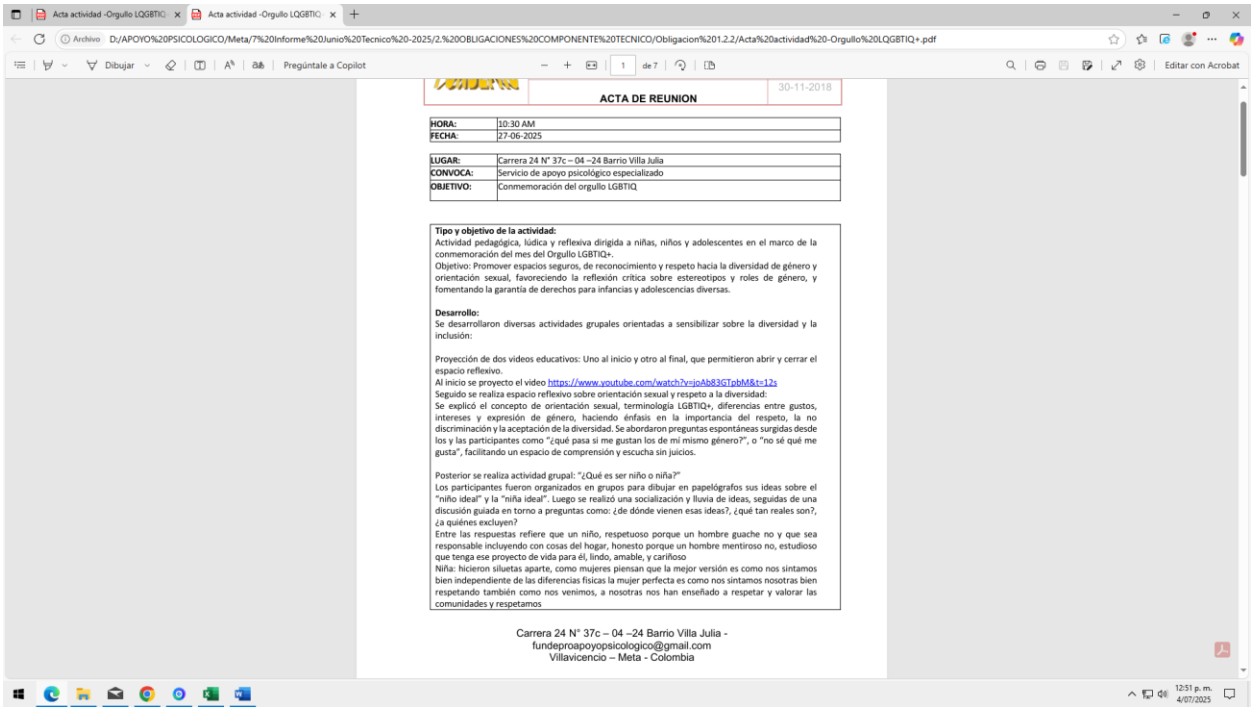
Actividad 2: Debate y Cortometraje – Reconociendo a figuras afrocolombianas
A continuación, se proyecto un cortometraje sobre figuras afrocolombianas destacadas, como Manuel Zapata Olivella, Petrona Martínez y Francia Márquez, entre otras. Luego de la visualización, se desarrolló un conversatorio con enfoque reflexivo, donde se promovió el diálogo sobre la identidad afrocolombiana, el racismo estructural, los aportes de la comunidad afro a la cultura nacional y los desafíos que aún persisten en términos de igualdad y reconocimiento.

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia



FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	MHS-R-13
ACTA DE REUNION	30-11-2018

- Acta actividad -Orgullo LQGBTIQ+ - 27/06/2025



ACTA DE REUNION — 30-11-2018

HORA:	10:30 AM
FECHA:	27-06-2025

LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado
OBJETIVO:	Conmemoración del orgullo LGBTIQ

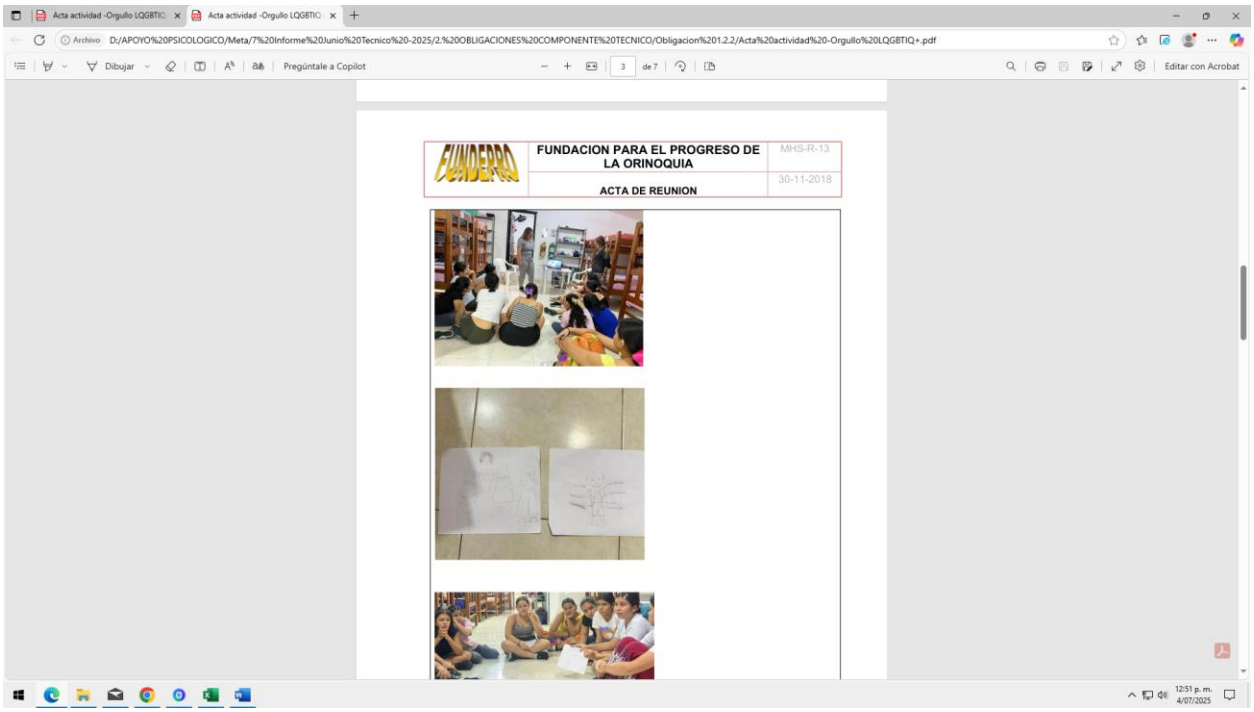
Tipo y objetivo de la actividad:
Actividad pedagógica, lúdica y reflexiva dirigida a niñas, niños y adolescentes en el marco de la conmemoración del mes del Orgullo LGBTIQ+.
Objetivo: Promover espacios seguros, de reconocimiento y respeto hacia la diversidad de género y orientación sexual, favoreciendo la reflexión crítica sobre estereotipos y roles de género, y fomentando la garantía de derechos para infancias y adolescencias diversas.

Desarrollo:
Se desarrollaron diversas actividades grupales orientadas a sensibilizar sobre la diversidad y la inclusión:

Proyección de dos videos educativos: Uno al inicio y otro al final, que permitieron abrir y cerrar el espacio reflexivo.
Al inicio se proyecto el video https://www.youtube.com/watch?v=joAb83GTpbM&t=12s
Seguido se realiza espacio reflexivo sobre orientación sexual y respeto a la diversidad:
Se explicó el concepto de orientación sexual, terminología LGBTIQ+, diferencias entre gustos, intereses y expresión de género, haciendo énfasis en la importancia del respeto, la no discriminación y la aceptación de la diversidad. Se abordaron preguntas espontáneas surgidas desde los y las participantes como "¿qué pasa si me gustan los de mi mismo género?", o "no sé qué me gusta", facilitando un espacio de comprensión y escucha sin juicios.

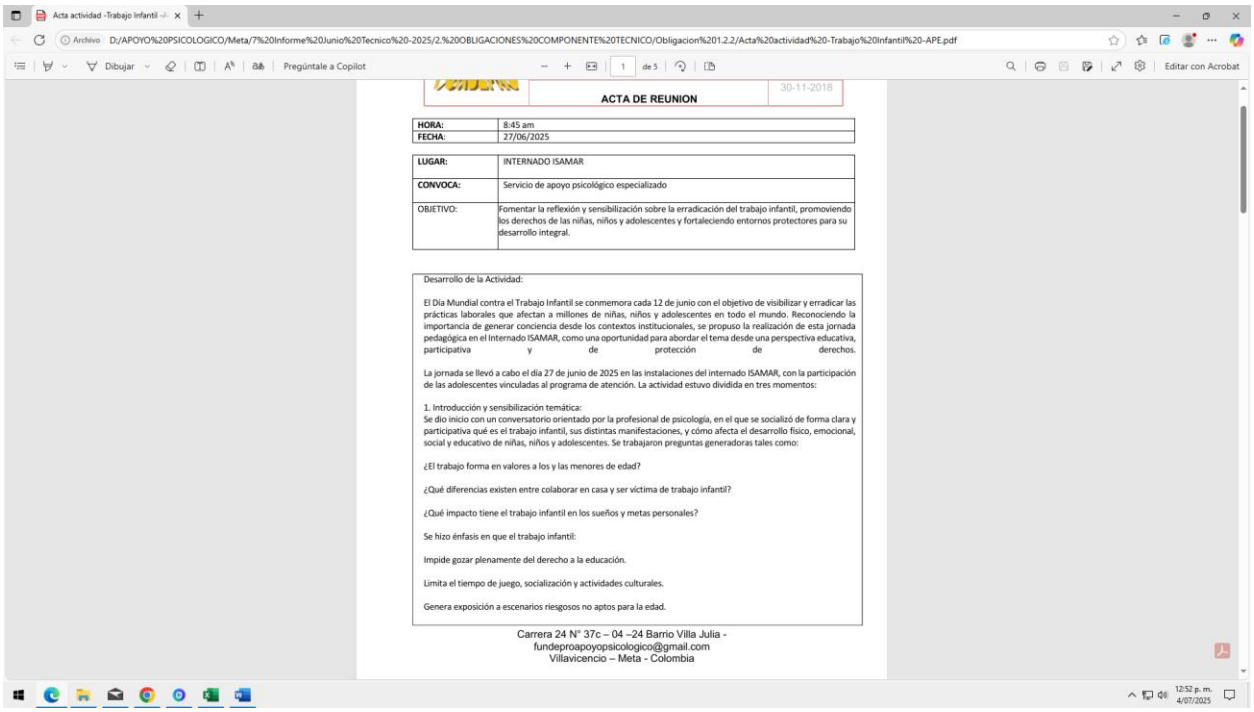
Posterior se realiza actividad grupal: "¿Qué es ser niño o niña?"
Los participantes fueron organizados en grupos para dibujar en papelógrafos sus ideas sobre el "niño ideal" y la "niña ideal". Luego se realizó una socialización y lluvia de ideas, seguidas de una discusión guiada en torno a preguntas como: ¿de dónde vienen esas ideas?, ¿qué tan reales son?, ¿a quiénes excluyen?
Entre las respuestas refiere que un niño, respetuoso porque un hombre guache no y que sea responsable incluyendo con cosas del hogar, honesto porque un hombre mentiroso no, estudioso que tenga ese proyecto de vida para él, lindo, amable, y cariñoso
Niña: hicieron siluetas aparte, como mujeres piensan que la mejor versión es como nos sintamos bien independiente de las diferencias físicas la mujer perfecta es como nos sintamos nosotras bien respetando también como nos venimos, a nosotras nos han enseñado a respetar y valorar las comunidades y respetamos

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia



Acta actividad -Trabajo Infantil -APE – 27/06/2025

Fomentar la reflexión y sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil, promoviendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes y fortaleciendo entornos protectores para su desarrollo integral.



ACTA DE REUNION

30-11-2018

HORA:	8:45 am
FECHA:	27/06/2025

LUGAR:	INTERNADO ISAMAR
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado
OBJETIVO:	Fomentar la reflexión y sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil, promoviendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes y fortaleciendo entornos protectores para su desarrollo integral.

Desarrollo de la Actividad:

El Día Mundial contra el Trabajo Infantil se conmemora cada 12 de junio con el objetivo de visibilizar y erradicar las prácticas laborales que afectan a millones de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo. Reconociendo la importancia de generar conciencia desde los contextos institucionales, se propuso la realización de esta jornada pedagógica en el Internado ISAMAR, como una oportunidad para abordar el tema desde una perspectiva educativa, participativa y de protección de derechos.

La jornada se llevó a cabo el día 27 de junio de 2025 en las instalaciones del internado ISAMAR, con la participación de las adolescentes vinculadas al programa de atención. La actividad estuvo dividida en tres momentos:

1. Introducción y sensibilización temática:
Se dio inicio con un conversatorio orientado por la profesional de psicología, en el que se socializó de forma clara y participativa qué es el trabajo infantil, sus distintas manifestaciones, y cómo afecta el desarrollo físico, emocional, social y educativo de niñas, niños y adolescentes. Se trabajaron preguntas generadoras tales como:

¿El trabajo forma en valores a los y las menores de edad?

¿Qué diferencias existen entre colaborar en casa y ser víctima de trabajo infantil?

¿Qué impacto tiene el trabajo infantil en los sueños y metas personales?

Se hizo énfasis en que el trabajo infantil:

Impide gozar plenamente del derecho a la educación.

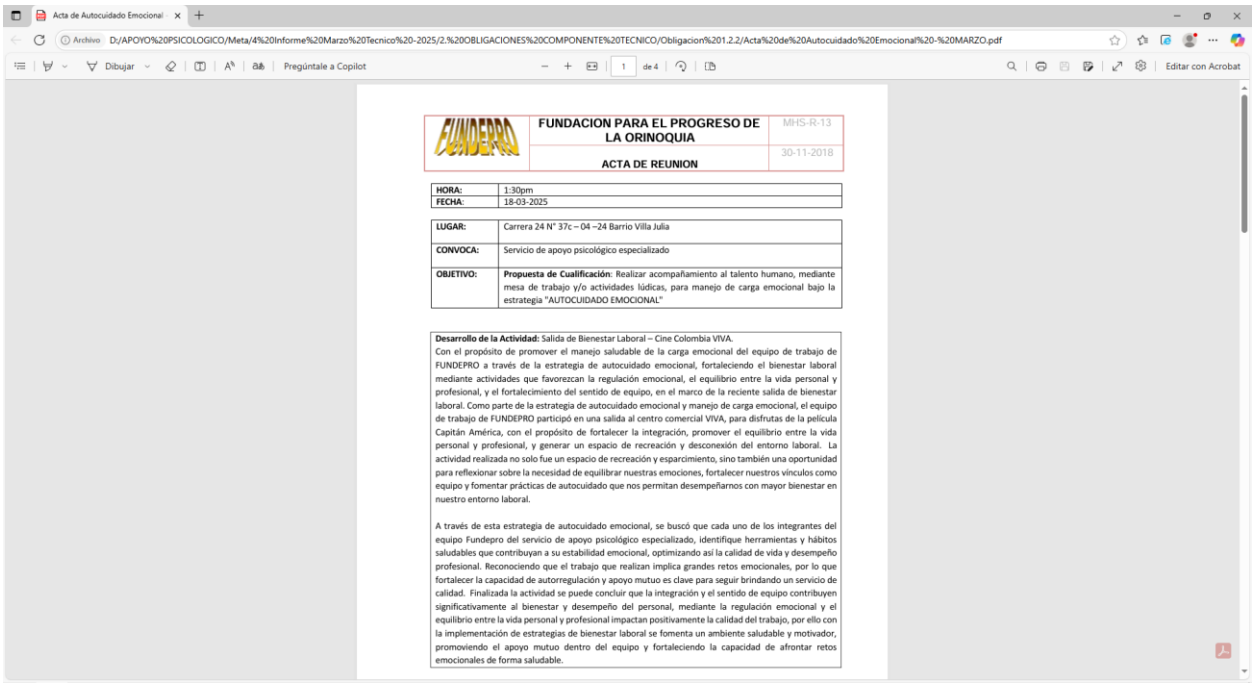
Limita el tiempo de juego, socialización y actividades culturales.

Genera exposición a escenarios riesgosos no aptos para la edad.

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

Actas de actividades de la Propuesta de Cualificación.

- Acta actividad Propuesta de Cualificación**:** Realizar acompañamiento al talento humano, mediante mesa de trabajo y/o actividades lúdicas, para manejo de carga emocional bajo la estrategia "AUTOCUIDADO EMOCIONAL" 18/03/2025



FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA

MHS-R-13

30-11-2018

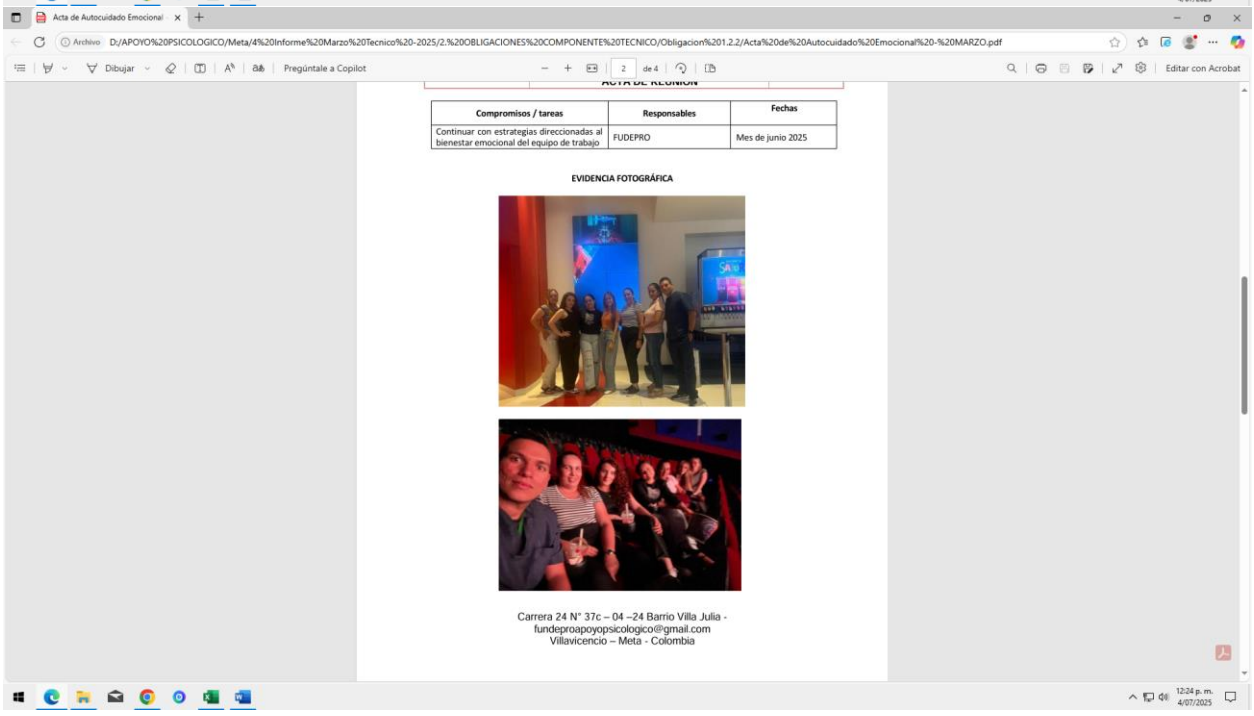
ACTA DE REUNION

HORA:	1:30pm
FECHA:	18-03-2025

LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado
OBJETIVO:	**Propuesta de Cualificación**: Realizar acompañamiento al talento humano, mediante mesa de trabajo y/o actividades lúdicas, para manejo de carga emocional bajo la estrategia "AUTOCUIDADO EMOCIONAL"

Desarrollo de la Actividad: Salida de Bienestar Laboral – Cine Colombia VIVA.
Con el propósito de promover el manejo saludable de la carga emocional del equipo de trabajo de FUNDEPRO a través de la estrategia de autocuidado emocional, fortaleciendo el bienestar laboral mediante actividades que favorezcan la regulación emocional, el equilibrio entre la vida personal y profesional, y el fortalecimiento del sentido de equipo, en el marco de la reciente salida de bienestar laboral. Como parte de la estrategia de autocuidado emocional y manejo de carga emocional, el equipo de trabajo de FUNDEPRO participó en una salida al centro comercial VIVA, para disfrutas de la película Capitán América, con el propósito de fortalecer la integración, promover el equilibrio entre la vida personal y profesional, y generar un espacio de recreación y desconexión del entorno laboral. La actividad realizada no solo fue un espacio de recreación y esparcimiento, sino también una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de equilibrar nuestras emociones, fortalecer nuestros vínculos como equipo y fomentar prácticas de autocuidado que nos permitan desempeñarnos con mayor bienestar en nuestro entorno laboral.

A través de esta estrategia de autocuidado emocional, se buscó que cada uno de los integrantes del equipo Fundepro del servicio de apoyo psicológico especializado, identifique herramientas y hábitos saludables que contribuyan a su estabilidad emocional, optimizando así la calidad de vida y desempeño profesional. Reconociendo que el trabajo que realizan implica grandes retos emocionales, por lo que fortalecer la capacidad de autorregulación y apoyo mutuo es clave para seguir brindando un servicio de calidad. Finalizada la actividad se puede concluir que la integración y el sentido de equipo contribuyen significativamente al bienestar y desempeño del personal, mediante la regulación emocional y el equilibrio entre la vida personal y profesional impactan positivamente la calidad del trabajo, por ello con la implementación de estrategias de bienestar laboral se fomenta un ambiente saludable y motivador, promoviendo el apoyo mutuo dentro del equipo y fortaleciendo la capacidad de afrontar retos emocionales de forma saludable.



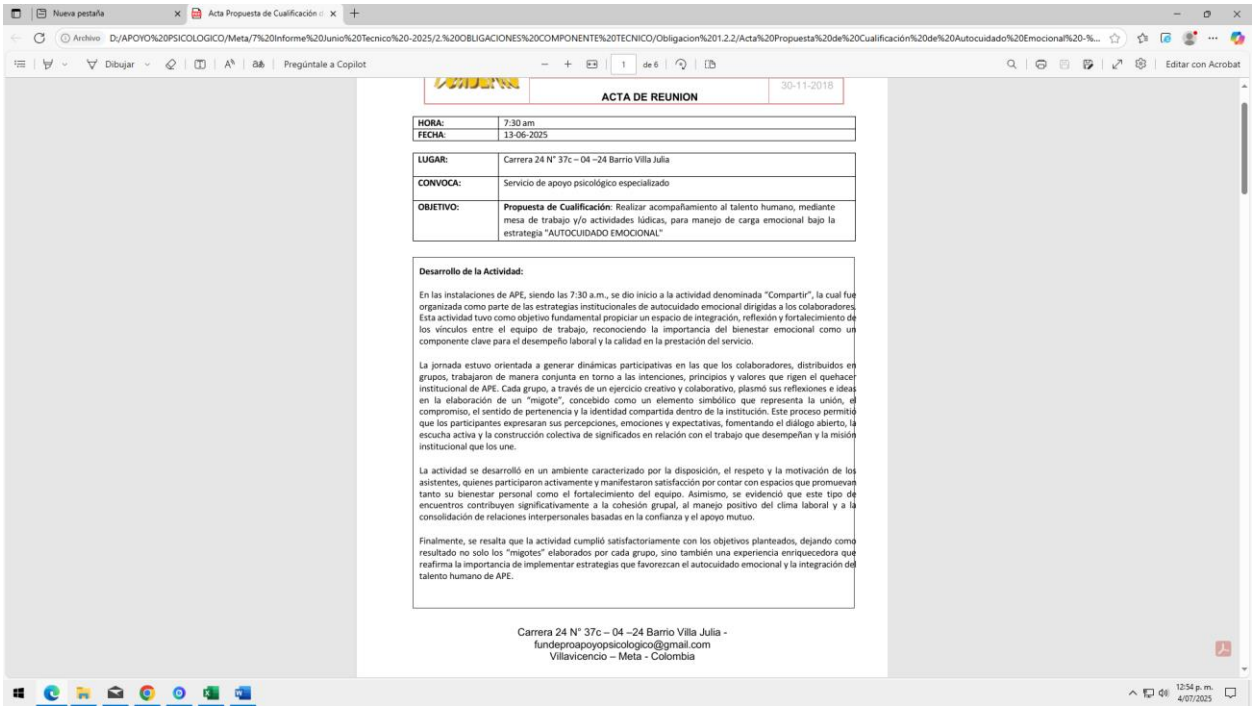
Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Continuar con estrategias direccionadas al bienestar emocional del equipo de trabajo	FUDEPRO	Mes de junio 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

- Acta actividad Propuesta de Cualificación 13/06/2025 de Autocuidado Emocional - Realizar acompañamiento al talento humano, mediante mesa de trabajo y/o

actividades lúdicas, para manejo de carga emocional bajo la estrategia "AUTOCUIDADO EMOCIONAL"



	ACTA DE REUNION	30-11-2018

HORA:	7:30 am
FECHA:	13-06-2025

LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado
OBJETIVO:	**Propuesta de Cualificación**: Realizar acompañamiento al talento humano, mediante mesa de trabajo y/o actividades lúdicas, para manejo de carga emocional bajo la estrategia "AUTOCUIDADO EMOCIONAL"

Desarrollo de la Actividad:

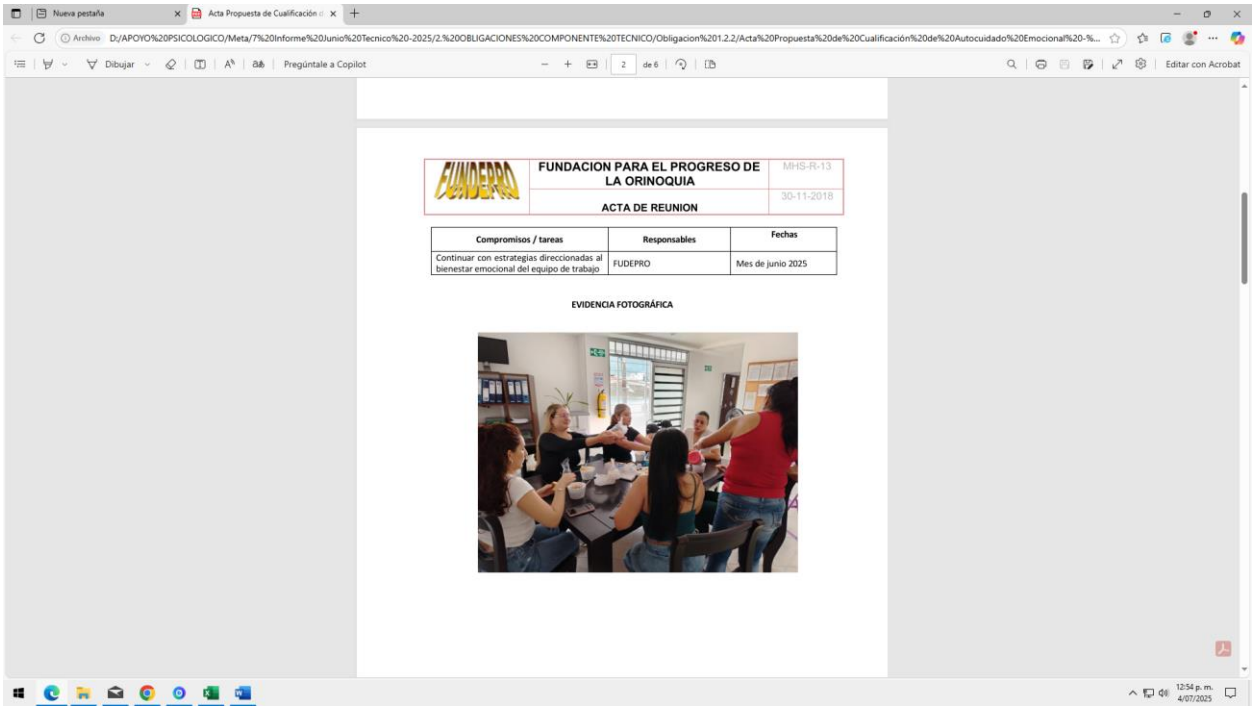
En las instalaciones de APE, siendo las 7:30 a.m., se dio inicio a la actividad denominada "Compartir", la cual fue organizada como parte de las estrategias institucionales de autocuidado emocional dirigidas a los colaboradores. Esta actividad tuvo como objetivo fundamental propiciar un espacio de integración, reflexión y fortalecimiento de los vínculos entre el equipo de trabajo, reconociendo la importancia del bienestar emocional como un componente clave para el desempeño laboral y la calidad en la prestación del servicio.

La jornada estuvo orientada a generar dinámicas participativas en las que los colaboradores, distribuidos en grupos, trabajaron de manera conjunta en torno a las intenciones, principios y valores que rigen el quehacer institucional de APE. Cada grupo, a través de un ejercicio creativo y colaborativo, plasmó sus reflexiones e ideas en la elaboración de un "migote", concebido como un elemento simbólico que representa la unión, el compromiso, el sentido de pertenencia y la identidad compartida dentro de la institución. Este proceso permitió que los participantes expresaran sus percepciones, emociones y expectativas, fomentando el diálogo abierto, la escucha activa y la construcción colectiva de significados en relación con el trabajo que desempeñan y la misión institucional que los une.

La actividad se desarrolló en un ambiente caracterizado por la disposición, el respeto y la motivación de los asistentes, quienes participaron activamente y manifestaron satisfacción por contar con espacios que promuevan tanto su bienestar personal como el fortalecimiento del equipo. Asimismo, se evidenció que este tipo de encuentros contribuyen significativamente a la cohesión grupal, al manejo positivo del clima laboral y a la consolidación de relaciones interpersonales basadas en la confianza y el apoyo mutuo.

Finalmente, se resalta que la actividad cumplió satisfactoriamente con los objetivos planteados, dejando como resultado no solo los "migotes" elaborados por cada grupo, sino también una experiencia enriquecedora que reafirma la importancia de implementar estrategias que favorezcan el autocuidado emocional y la integración del talento humano de APE.

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia



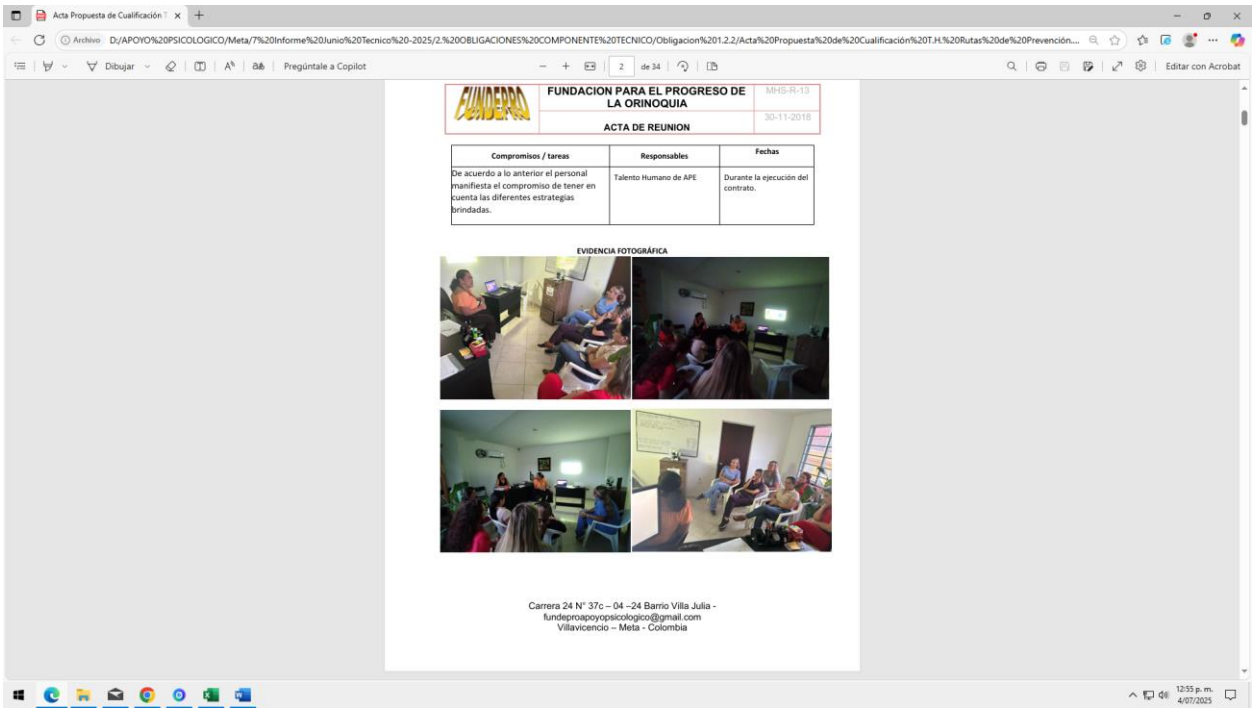
	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	MHS-R-13
	ACTA DE REUNION	30-11-2018

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Continuar con estrategias direccionadas al bienestar emocional del equipo de trabajo	FUDEPRO	Mes de junio 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Acta actividad Propuesta de Cualificación T.H. Rutas de Prevención – 10/06/2025

Desarrollar procesos de formación con el talento humano que labora en el servicio, a través de un taller sobre detección y prevención de violencia contra niños, niñas y adolescentes y en temáticas de prevención del suicidio y rutas de atención en violencias.



FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA

MHS-R-13

30-11-2018

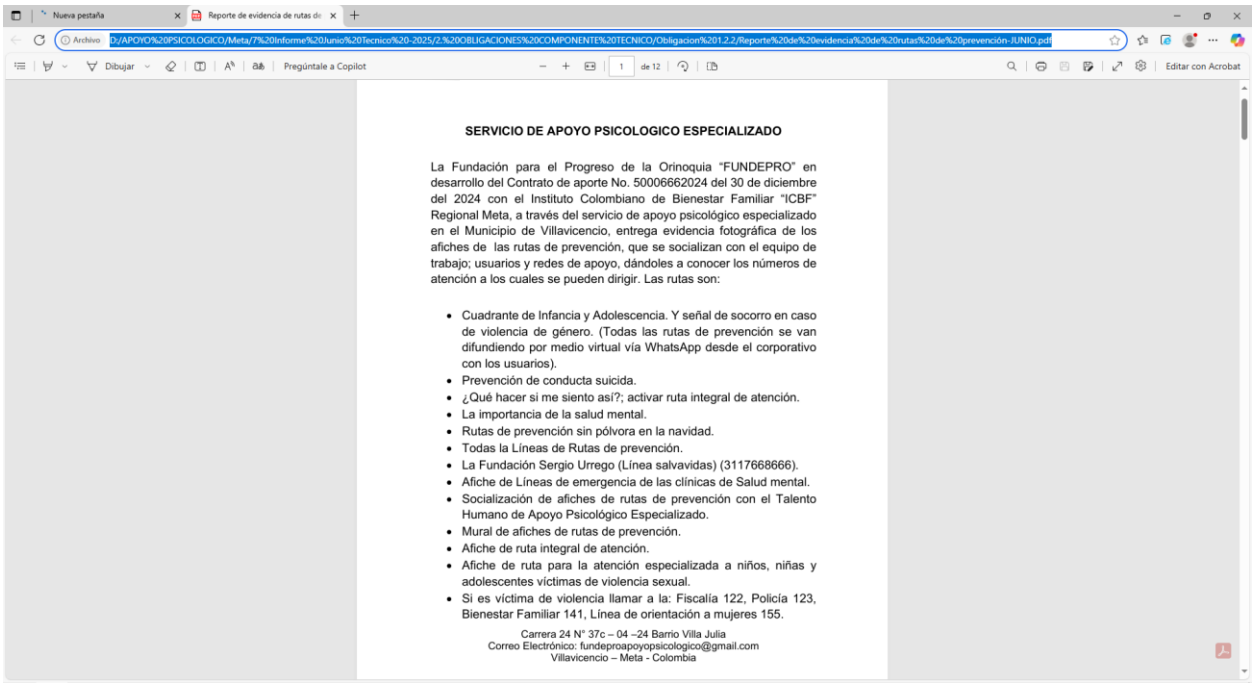
ACTA DE REUNION

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
De acuerdo a lo anterior el personal manifiesta el compromiso de tener en cuenta las diferentes estrategias brindadas.	Talento Humano de APE	Durante la ejecución del contrato.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

Rutas de Prevención:

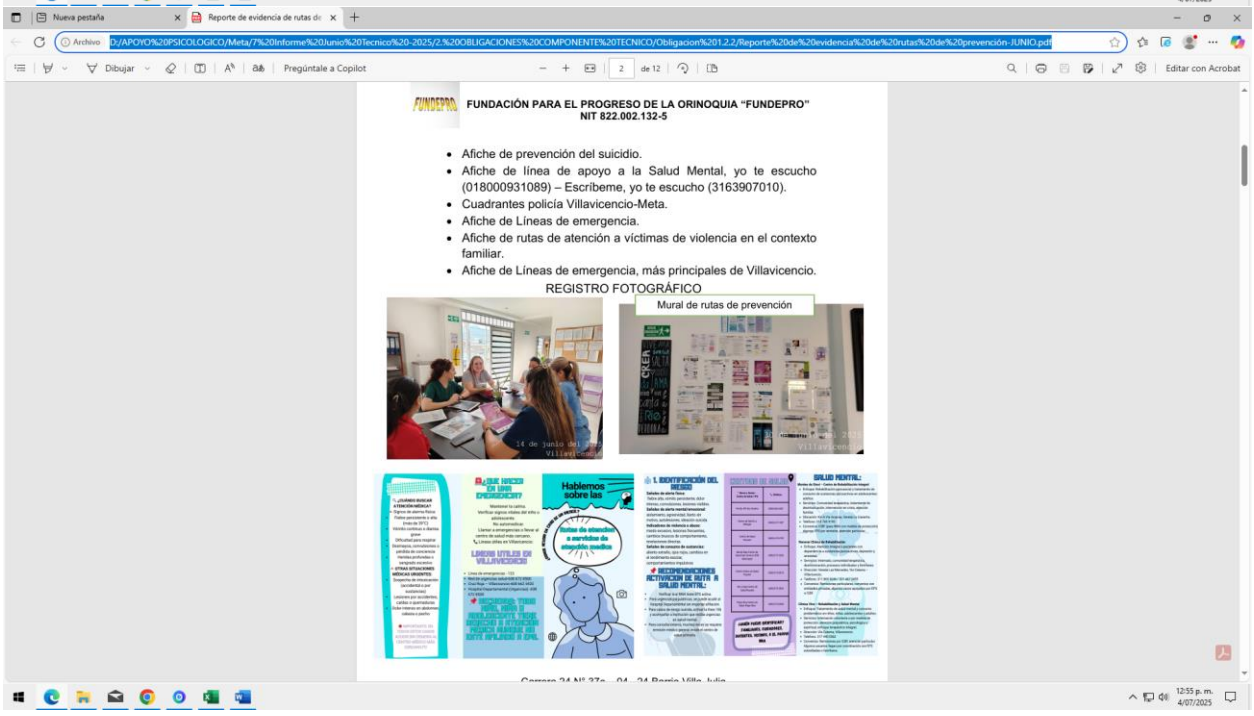


SERVICIO DE APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO

La Fundación para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO" en desarrollo del Contrato de aporte No. 50006662024 del 30 de diciembre del 2024 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" Regional Meta, a través del servicio de apoyo psicológico especializado en el Municipio de Villavicencio, entrega evidencia fotográfica de los afiches de las rutas de prevención, que se socializan con el equipo de trabajo; usuarios y redes de apoyo, dándoles a conocer los números de atención a los cuales se pueden dirigir. Las rutas son:

- Cuadrante de Infancia y Adolescencia. Y señal de socorro en caso de violencia de género. (Todas las rutas de prevención se van difundiendo por medio virtual vía WhatsApp desde el corporativo con los usuarios).
- Prevención de conducta suicida.
- ¿Qué hacer si me siento así?; activar ruta integral de atención.
- La importancia de la salud mental.
- Rutas de prevención sin pólvora en la navidad.
- Todas la Líneas de Rutas de prevención.
- La Fundación Sergio Urrego (Línea salvavidas) (3117668666).
- Afiche de Líneas de emergencia de las clínicas de Salud mental.
- Socialización de afiches de rutas de prevención con el Talento Humano de Apoyo Psicológico Especializado.
- Mural de afiches de rutas de prevención.
- Afiche de ruta integral de atención.
- Afiche de ruta para la atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.
- Si es víctima de violencia llamar a la: Fiscalía 122, Policía 123, Bienestar Familiar 141, Línea de orientación a mujeres 155.

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
Correo Electrónico: fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia



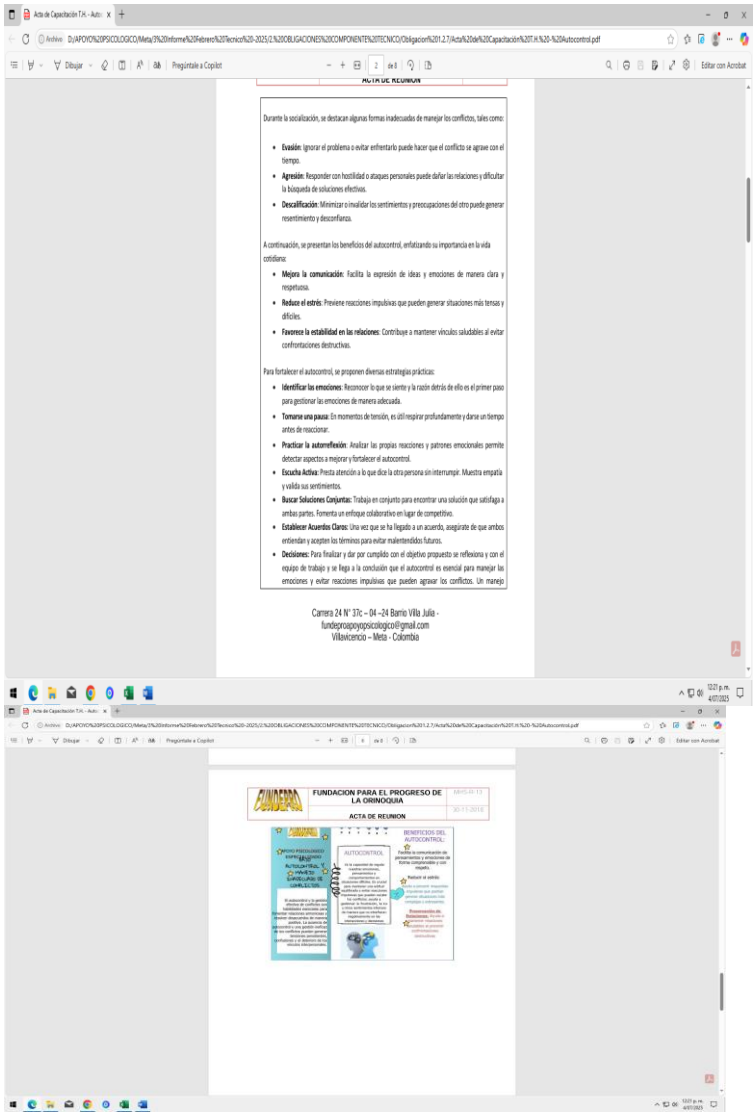
FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

- Afiche de prevención del suicidio.
- Afiche de línea de apoyo a la Salud Mental, yo te escucho (018000931089) – Escríbeme, yo te escucho (3163907010).
- Cuadrantes policía Villavicencio-Meta.
- Afiche de Líneas de emergencia.
- Afiche de rutas de atención a víctimas de violencia en el contexto familiar.
- Afiche de Líneas de emergencia, más principales de Villavicencio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Matriz de Daño Antijuridico

Acta de Capacitación T.H. –28/02/2025 - Plan de Acción - Prevención Daño Antijuridico - Fomentar acciones de prevención de accidentes y/o lesiones de los usuarios del servicio de apoyo psicológico especializado - Acción: Capacitar a los colaboradores sobre bajo autocontrol y manejo inadecuado de conflictos.



Durante la socialización, se destacan algunas formas inadecuadas de manejar los conflictos, tales como:

- **Evasión**: Ignorar el problema o evitar enfrentarlo puede hacer que el conflicto se agrave con el tiempo.
- **Agresión**: Responder con hostilidad o ataques personales puede dañar las relaciones y dificultar la búsqueda de soluciones efectivas.
- **Descalificación**: Minimizar o invalidar los sentimientos y preocupaciones del otro puede generar resentimiento y desconfianza.

A continuación, se presentan los beneficios del autocontrol, enfatizando su importancia en la vida cotidiana:

- **Mejora la comunicación**: Facilita la expresión de ideas y emociones de manera clara y respetuosa.
- **Reduce el estrés**: Previene reacciones impulsivas que pueden generar situaciones más tensas y difíciles.
- **Favorece la estabilidad en las relaciones**: Contribuye a mantener vínculos saludables al evitar confrontaciones destructivas.

Para fortalecer el autocontrol, se proponen diversas estrategias prácticas:

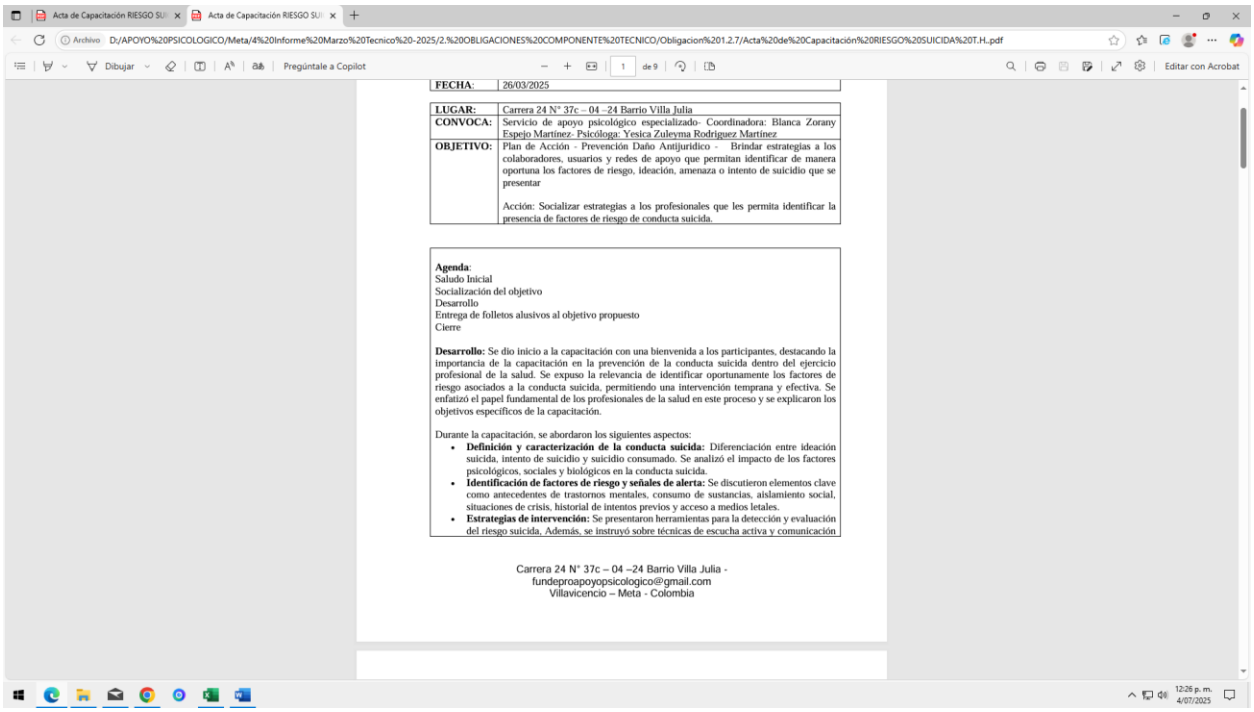
- **Identificar las emociones**: Reconocer lo que se siente y la razón detrás de ello es el primer paso para gestionar las emociones de manera adecuada.
- **Tomarse una pausa**: En momentos de tensión, es útil respirar profundamente y darse un tiempo antes de reaccionar.
- **Practicar la autorreflexión**: Analizar las propias reacciones y patrones emocionales permite detectar aspectos a mejorar y fortalecer el autocontrol.
- **Escucha Activa**: Presta atención a lo que dice la otra persona sin interrumpir. Muestra empatía y valida sus sentimientos.
- **Buscar Soluciones Conjuntas**: Trabaja en conjunto para encontrar una solución que satisfaga a ambas partes. Fomenta un enfoque colaborativo en lugar de competitivo.
- **Establecer Acuerdos Claros**: Una vez que se ha llegado a un acuerdo, asegúrate de que ambos entiendan y acepten los términos para evitar malentendidos futuros.
- **Decisiones**: Para finalizar y dar por cumplido con el objetivo propuesto se reflexiona y con el equipo de trabajo y se llega a la conclusión que el autocontrol es esencial para manejar las emociones y evitar reacciones impulsivas que pueden agravar los conflictos. Un manejo

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
ACTA DE REUNION

Capacitación 26/03/2025 del Plan de Acción - Prevención Daño Antijuridico - Brindar estrategias a los colaboradores, usuarios y redes de apoyo que permitan identificar de

manera oportuna los factores de riesgo, ideación, amenaza o intento de suicidio que se presentar Acción: Socializar estrategias a los profesionales que les permita identificar la presencia de factores de riesgo de conducta suicida.



FECHA:	26/03/2025
LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado- Coordinadora: Blanca Zorany Espejo Martínez- Psicóloga: Yesica Zuleyma Rodríguez Martínez
OBJETIVO:	Plan de Acción - Prevención Daño Antijurídico - Brindar estrategias a los colaboradores, usuarios y redes de apoyo que permitan identificar de manera oportuna los factores de riesgo, ideación, amenaza o intento de suicidio que se presentar Acción: Socializar estrategias a los profesionales que les permita identificar la presencia de factores de riesgo de conducta suicida.

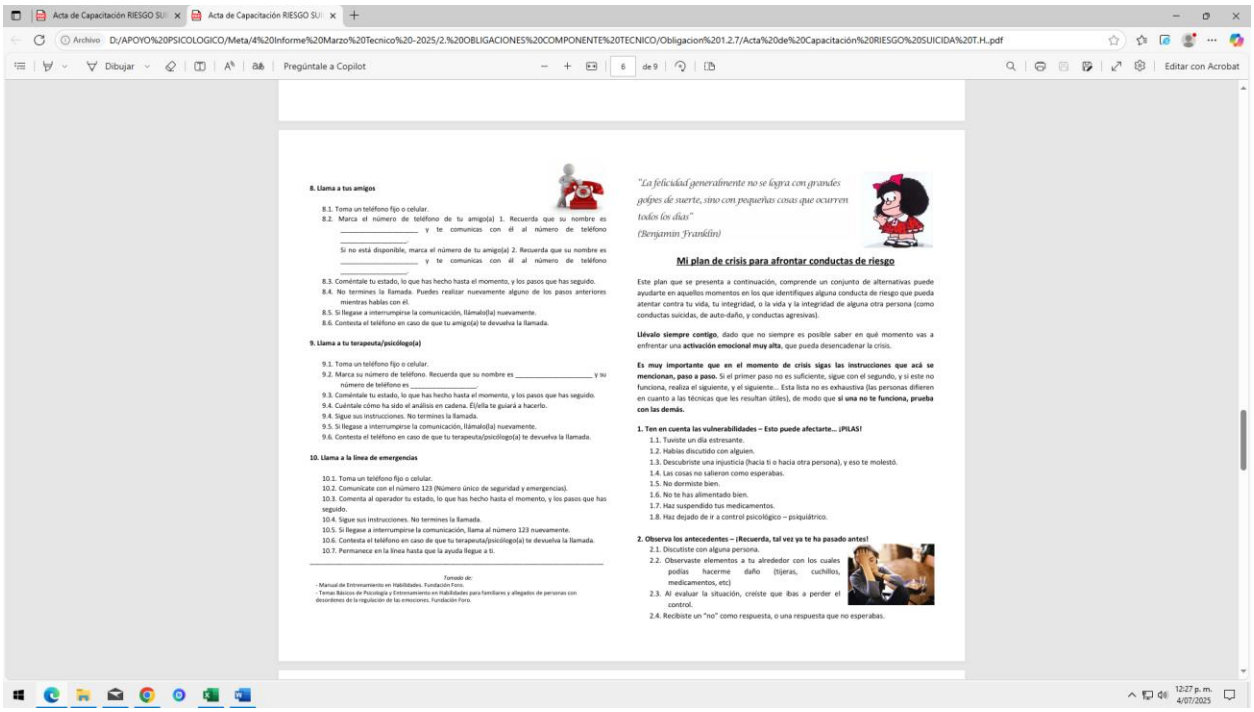
Agenda:
Saludo Inicial
Socialización del objetivo
Desarrollo
Entrega de folletos alusivos al objetivo propuesto
Cierre

Desarrollo: Se dio inicio a la capacitación con una bienvenida a los participantes, destacando la importancia de la capacitación en la prevención de la conducta suicida dentro del ejercicio profesional de la salud. Se expuso la relevancia de identificar oportunamente los factores de riesgo asociados a la conducta suicida, permitiendo una intervención temprana y efectiva. Se enfatizó el papel fundamental de los profesionales de la salud en este proceso y se explicaron los objetivos específicos de la capacitación.

Durante la capacitación, se abordaron los siguientes aspectos:

- **Definición y caracterización de la conducta suicida:** Diferenciación entre ideación suicida, intento de suicidio y suicidio consumado. Se analizó el impacto de los factores psicológicos, sociales y biológicos en la conducta suicida.
- **Identificación de factores de riesgo y señales de alerta:** Se discutieron elementos clave como antecedentes de trastornos mentales, consumo de sustancias, aislamiento social, situaciones de crisis, historial de intentos previos y acceso a medios letales.
- **Estrategias de intervención:** Se presentaron herramientas para la detección y evaluación del riesgo suicida. Además, se instruyó sobre técnicas de escucha activa y comunicación

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia



8. Llama a tus amigos

8.1. Toma un teléfono fijo o celular.
8.2. Marca el número de teléfono de tu amigo(a) 1. Recuerda que su nombre es _____ y te comunicas con él al número de teléfono _____.
Si no está disponible, marca el número de tu amigo(a) 2. Recuerda que su nombre es _____ y te comunicas con él al número de teléfono _____.
8.3. Coméntale tu estado, lo que has hecho hasta el momento, y los pasos que has seguido.
8.4. No termines la llamada. Puedes realizar nuevamente alguno de los pasos anteriores mientras hablas con él.
8.5. Si llegase a interrumpirse la comunicación, llámalo(la) nuevamente.
8.6. Contesta el teléfono en caso de que tu amigo(a) te devuelva la llamada.

9. Llama a tu terapeuta/psicólogo(a)

9.1. Toma un teléfono fijo o celular.
9.2. Marca su número de teléfono. Recuerda que su nombre es _____ y su número de teléfono es _____.
9.3. Coméntale tu estado, lo que has hecho hasta el momento, y los pasos que has seguido.
9.4. Cuéntale cómo ha sido el análisis en cadena. El/ella te guiará a hacerlo.
9.4. Sigue sus instrucciones. No termines la llamada.
9.5. Si llegase a interrumpirse la comunicación, llámalo(la) nuevamente.
9.6. Contesta el teléfono en caso de que tu terapeuta/psicólogo(a) te devuelva la llamada.

10. Llama a la línea de emergencias

10.1. Toma un teléfono fijo o celular.
10.2. Comunícate con el número 123 (Número único de seguridad y emergencias).
10.3. Comenta al operador tu estado, lo que has hecho hasta el momento, y los pasos que has seguido.
10.4. Sigue sus instrucciones. No termines la llamada.
10.5. Si llegase a interrumpirse la comunicación, llama al número 123 nuevamente.
10.6. Contesta el teléfono en caso de que tu terapeuta/psicólogo(a) te devuelva la llamada.
10.7. Permanece en la línea hasta que la ayuda llegue a ti.

Tomado de:
- Manual de Entrenamiento en Habilidades. Fundación Foro.
- Temas Básicos de Psicología y Entrenamiento en Habilidades para familiares y allegados de personas con desordenes de la regulación de las emociones. Fundación Foro.

"La felicidad generalmente no se logra con grandes golpes de suerte, sino con pequeñas cosas que ocurren todos los días"
(Benjamin Franklin)

Mi plan de crisis para afrontar conductas de riesgo

Este plan que se presenta a continuación, comprende un conjunto de alternativas puede ayudarte en aquellos momentos en los que identifiques alguna conducta de riesgo que pueda atentar contra tu vida, tu integridad, o la vida y la integridad de alguna otra persona (como conductas suicidas, de auto-daño, y conductas agresivas).

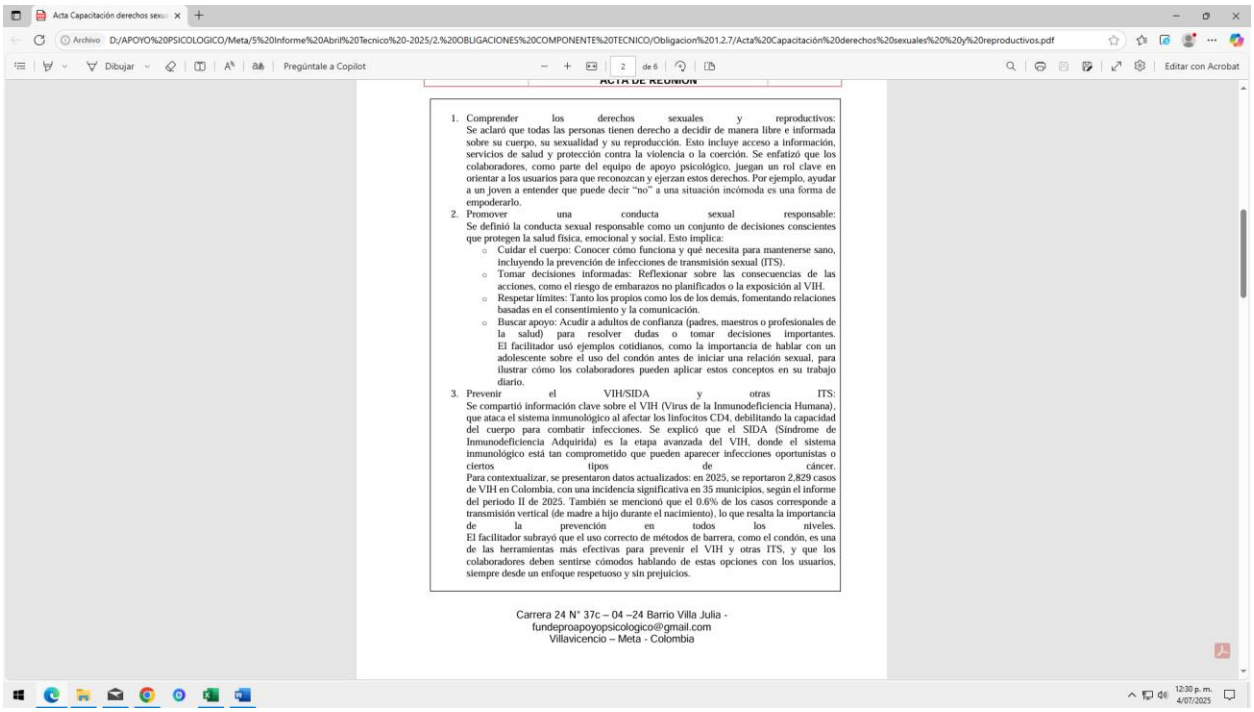
Llévalo siempre contigo, dado que no siempre es posible saber en qué momento vas a enfrentar una **activación emocional muy alta**, que pueda desencadenar la crisis.

Es muy importante que en el momento de crisis sigas las instrucciones que acá se mencionan, paso a paso. Si el primer paso no es suficiente, sigue con el segundo, y si este no funciona, realiza el siguiente, y el siguiente... Esta lista no es exhaustiva (las personas difieren en cuanto a las técnicas que les resultan útiles), de modo que **si una no te funciona, prueba con las demás.**

1. Ten en cuenta las vulnerabilidades – Esto puede afectarte... ¡PILAS!
1.1. Tuviste un día estresante.
1.2. Habías discutido con alguien.
1.3. Descubriste una injusticia (hacia ti o hacia otra persona), y eso te molestó.
1.4. Las cosas no salieron como esperabas.
1.5. No dormiste bien.
1.6. No te has alimentado bien.
1.7. Haz suspendido tus medicamentos.
1.8. Haz dejado de ir a control psicológico – psiquiátrico.

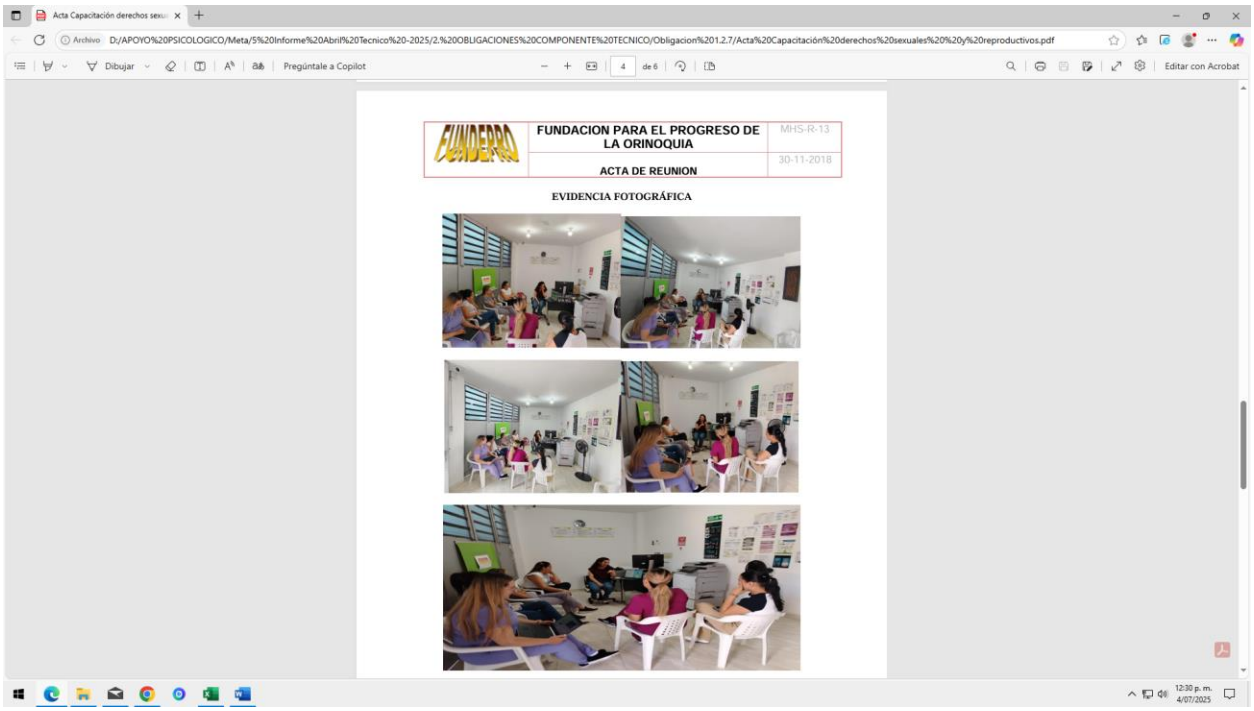
2. Observa los antecedentes – (Recuerda, tal vez ya te ha pasado antes!
2.1. Discutiste con alguna persona.
2.2. Observaste elementos a tu alrededor con los cuales podías hacerme daño (tijeras, cuchillos, medicamentos, etc)
2.3. Al evaluar la situación, creíste que ibas a perder el control.
2.4. Recibiste un "no" como respuesta, o una respuesta que no esperabas.

Acta Capacitación derechos sexuales y reproductivos 29/04/2025 -Plan de Acción - Prevención Daño Antijuridico - Generar estrategias que permitan prevenir situaciones de riesgo de violencia sexual, fortalecer el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y ruta de atención. Acción: Capacitar a los colaboradores sobre derechos sexuales y reproductivos y ruta de atención de Violencia Sexual.



1. Comprender los derechos sexuales y reproductivos: Se aclaró que todas las personas tienen derecho a decidir de manera libre e informada sobre su cuerpo, su sexualidad y su reproducción. Esto incluye acceso a información, servicios de salud y protección contra la violencia o la coerción. Se enfatizó que los colaboradores, como parte del equipo de apoyo psicológico, juegan un rol clave en orientar a los usuarios para que reconozcan y ejerzan estos derechos. Por ejemplo, ayudar a un joven a entender que puede decir "no" a una situación incómoda es una forma de empoderarlo.
2. Promover una conducta sexual responsable: Se definió la conducta sexual responsable como un conjunto de decisiones conscientes que protegen la salud física, emocional y social. Esto implica:
 - Cuidar el cuerpo: Conocer cómo funciona y qué necesita para mantenerse sano, incluyendo la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
 - Tomar decisiones informadas: Reflexionar sobre las consecuencias de las acciones, como el riesgo de embarazos no planificados o la exposición al VIH.
 - Respetar límites: Tanto los propios como los de los demás, fomentando relaciones basadas en el consentimiento y la comunicación.
 - Buscar apoyo: Acudir a adultos de confianza (padres, maestros o profesionales de la salud) para resolver dudas o tomar decisiones importantes. El facilitador usó ejemplos cotidianos, como la importancia de hablar con un adolescente sobre el uso del condón antes de iniciar una relación sexual, para ilustrar cómo los colaboradores pueden aplicar estos conceptos en su trabajo diario.
3. Prevenir el VIH/SIDA y otras ITS: Se compartió información clave sobre el VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana), que ataca el sistema inmunológico al afectar los linfocitos CD4, debilitando la capacidad del cuerpo para combatir infecciones. Se explicó que el SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) es la etapa avanzada del VIH, donde el sistema inmunológico está tan comprometido que pueden aparecer infecciones oportunistas o ciertos tipos de cáncer. Para contextualizar, se presentaron datos actualizados: en 2025, se reportaron 2,829 casos de VIH en Colombia, con una incidencia significativa en 35 municipios, según el informe del periodo II de 2025. También se mencionó que el 0.6% de los casos corresponde a transmisión vertical (de madre a hijo durante el nacimiento), lo que resalta la importancia de la prevención en todos los niveles. El facilitador subrayó que el uso correcto de métodos de barrera, como el condón, es una de las herramientas más efectivas para prevenir el VIH y otras ITS, y que los colaboradores deben sentirse cómodos hablando de estas opciones con los usuarios, siempre desde un enfoque respetuoso y sin prejuicios.

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

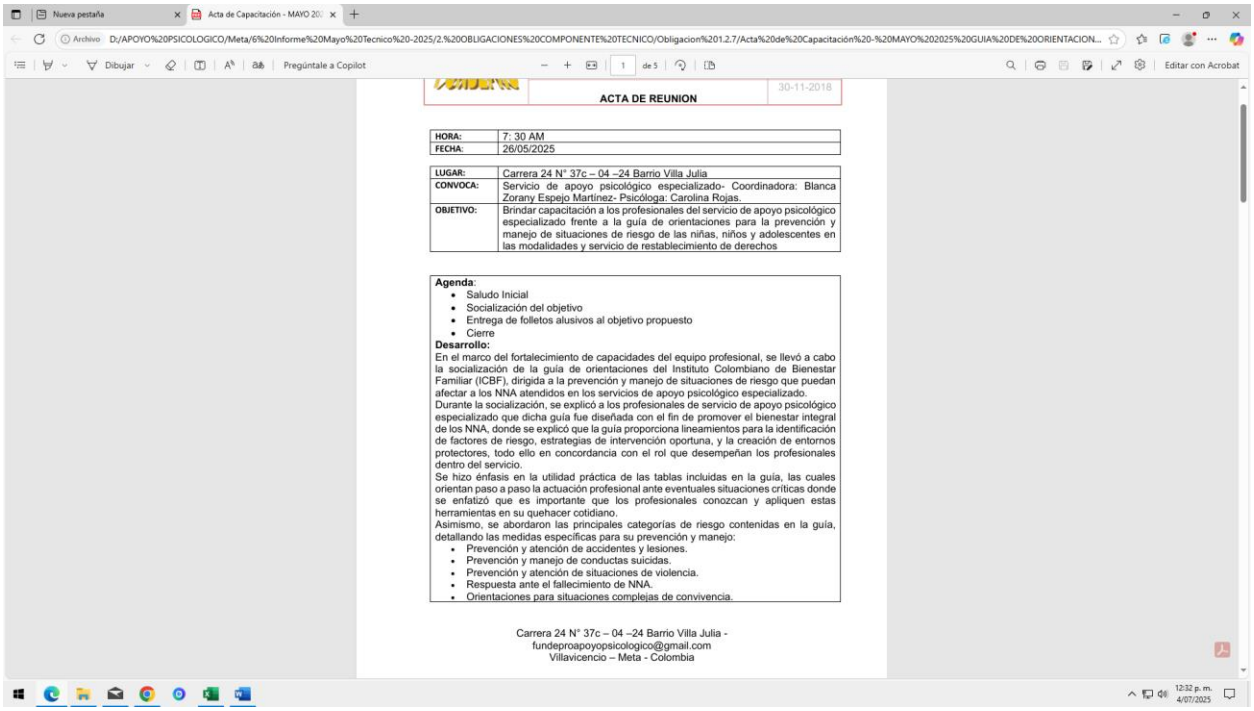


FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	MHS-R-13
ACTA DE REUNION	30-11-2018

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Acta de Capacitación - MAYO 2025 GUIA DE ORIENTACIONES DE RIESGOS 26-05/2025 - Brindar capacitación a los profesionales del servicio de apoyo psicológico especializado frente a la guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y

adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos



ACTA DE REUNION

30-11-2018

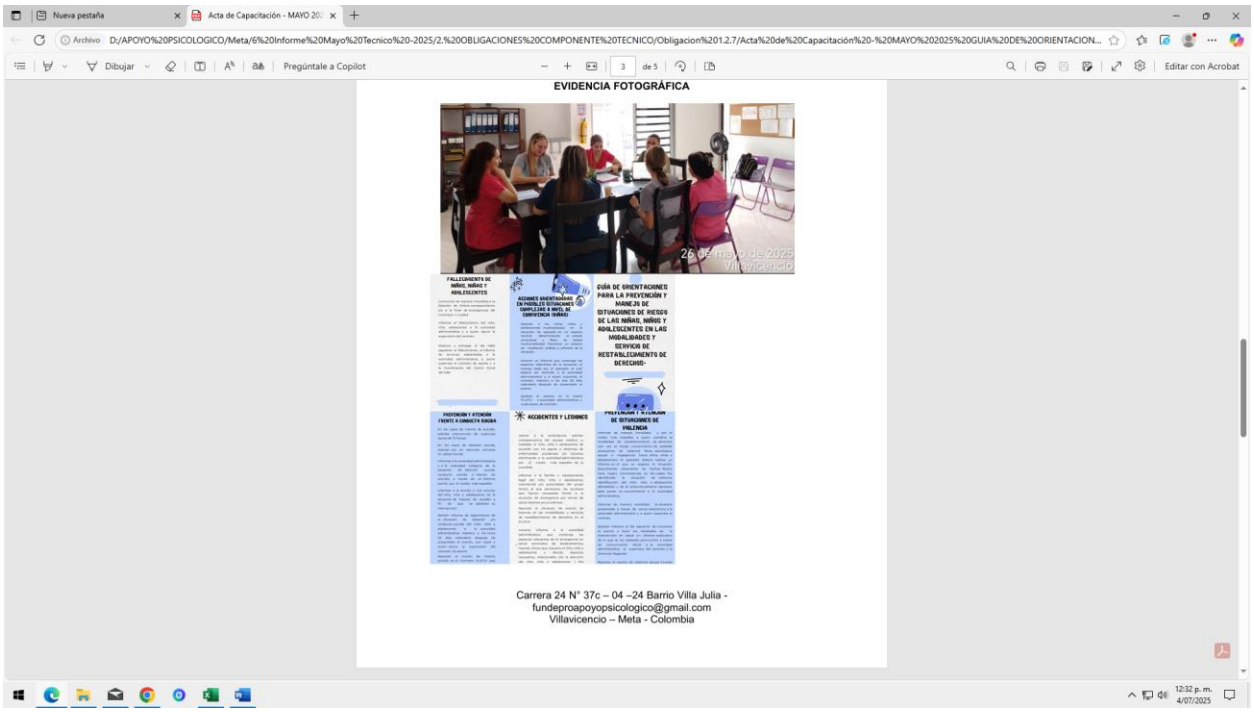
HORA:	7: 30 AM
FECHA:	26/05/2025

LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado- Coordinadora: Blanca Zorany Espejo Martínez- Psicóloga: Carolina Rojas.
OBJETIVO:	Brindar capacitación a los profesionales del servicio de apoyo psicológico especializado frente a la guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos

Agenda:
- Saludo Inicial
- Socialización del objetivo
- Entrega de folletos alusivos al objetivo propuesto
- Cierre

Desarrollo:
En el marco del fortalecimiento de capacidades del equipo profesional, se llevó a cabo la socialización de la guía de orientaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), dirigida a la prevención y manejo de situaciones de riesgo que puedan afectar a los NNA atendidos en los servicios de apoyo psicológico especializado.
Durante la socialización, se explicó a los profesionales de servicio de apoyo psicológico especializado que dicha guía fue diseñada con el fin de promover el bienestar integral de los NNA, donde se explicó que la guía proporciona lineamientos para la identificación de factores de riesgo, estrategias de intervención oportuna, y la creación de entornos protectores, todo ello en concordancia con el rol que desempeñan los profesionales dentro del servicio.
Se hizo énfasis en la utilidad práctica de las tablas incluidas en la guía, las cuales orientan paso a paso la actuación profesional ante eventuales situaciones críticas donde se enfatizó que es importante que los profesionales conozcan y apliquen estas herramientas en su quehacer cotidiano.
Asimismo, se abordaron las principales categorías de riesgo contenidas en la guía, detallando las medidas específicas para su prevención y manejo:
- Prevención y atención de accidentes y lesiones.
- Prevención y manejo de conductas suicidas.
- Prevención y atención de situaciones de violencia.
- Respuesta ante el fallecimiento de NNA.
- Orientaciones para situaciones complejas de convivencia.

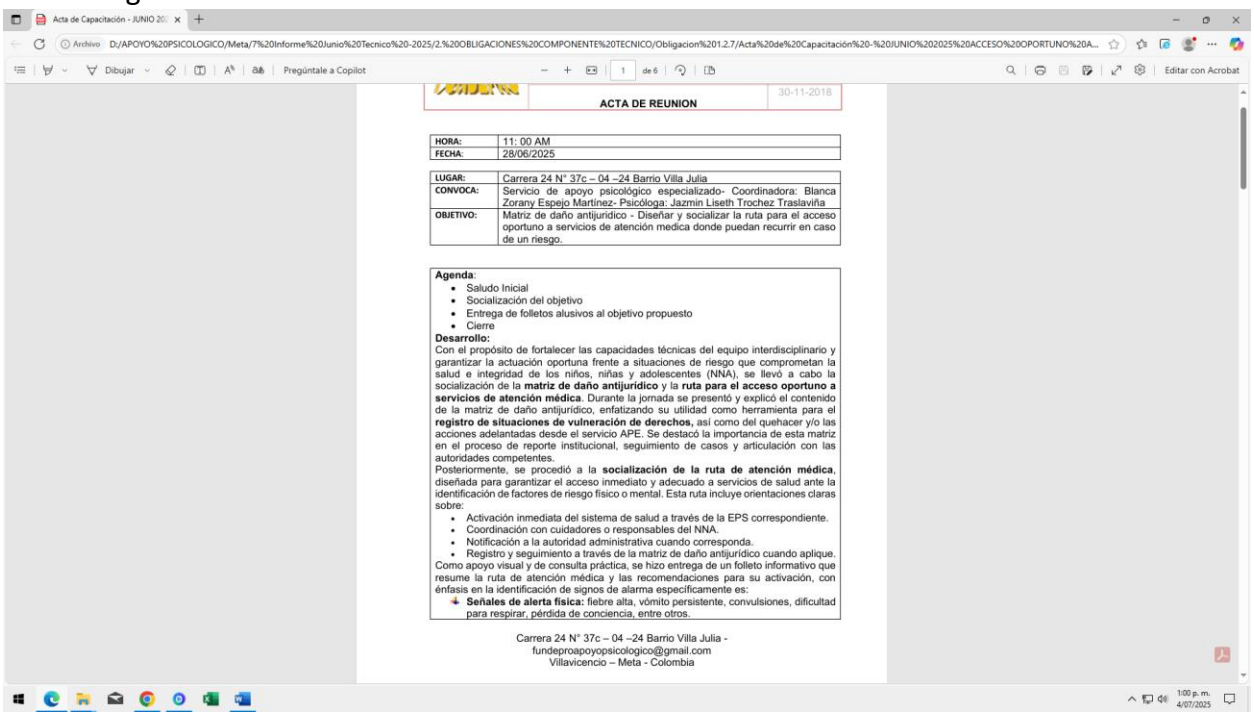
Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia

Acta Capacitación 28/06/2025 - Matriz de daño antijuridico - Diseñar y socializar la ruta para el acceso oportuno a servicios de atención medica donde puedan recurrir en caso de un riesgo.



ACTA DE REUNION

HORA:	11: 00 AM
FECHA:	28/06/2025

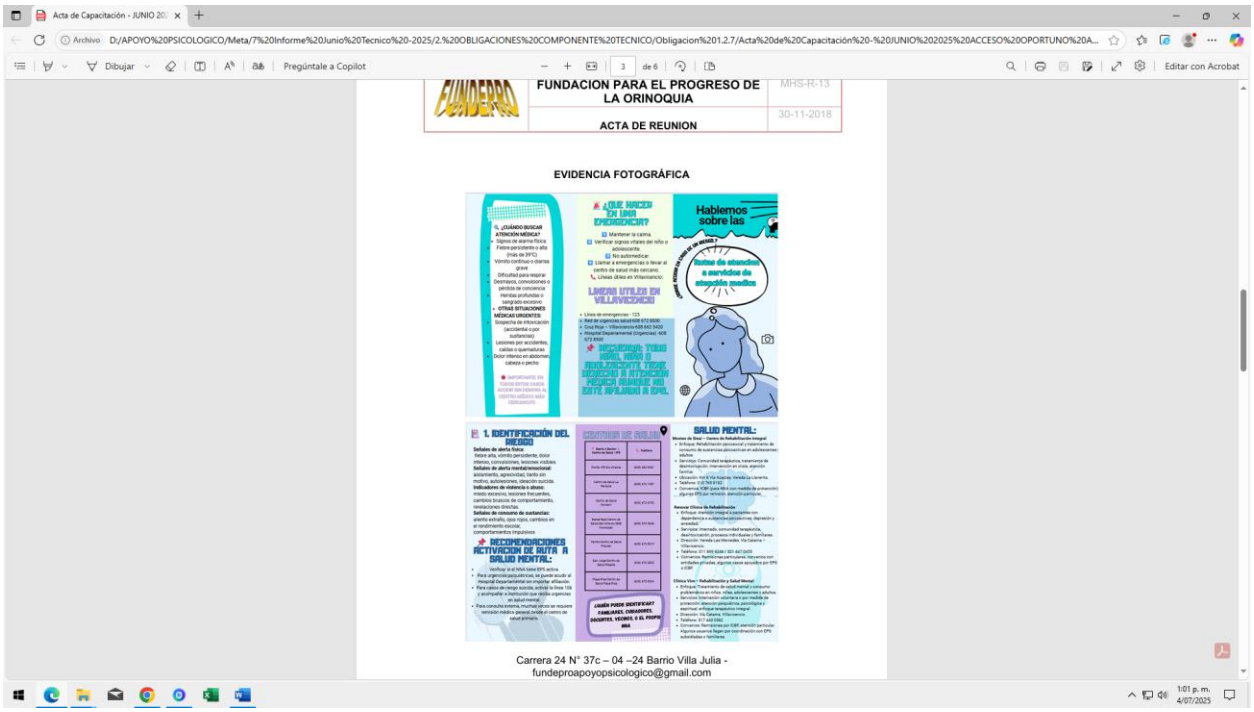
LUGAR:	Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia
CONVOCA:	Servicio de apoyo psicológico especializado- Coordinadora: Blanca Zorany Espejo Martínez- Psicóloga: Jazmin Liseth Trochez Traslaviña
OBJETIVO:	Matriz de daño antijuridico - Diseñar y socializar la ruta para el acceso oportuno a servicios de atención medica donde puedan recurrir en caso de un riesgo.

Agenda:
- Saludo Inicial
- Socialización del objetivo
- Entrega de folletos alusivos al objetivo propuesto
- Cierre

Desarrollo:
Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas del equipo interdisciplinario y garantizar la actuación oportuna frente a situaciones de riesgo que comprometan la salud e integridad de los niños, niñas y adolescentes (NNA), se llevó a cabo la socialización de la **matriz de daño antijuridico** y la **ruta para el acceso oportuno a servicios de atención médica**. Durante la jornada se presentó y explicó el contenido de la matriz de daño antijurídico, enfatizando su utilidad como herramienta para el **registro de situaciones de vulneración de derechos,** así como del quehacer y/o las acciones adelantadas desde el servicio APE. Se destacó la importancia de esta matriz en el proceso de reporte institucional, seguimiento de casos y articulación con las autoridades competentes.
Posteriormente, se procedió a la **socialización de la ruta de atención médica,** diseñada para garantizar el acceso inmediato y adecuado a servicios de salud ante la identificación de factores de riesgo físico o mental. Esta ruta incluye orientaciones claras sobre:
- Activación inmediata del sistema de salud a través de la EPS correspondiente.
- Coordinación con cuidadores o responsables del NNA.
- Notificación a la autoridad administrativa cuando corresponda.
- Registro y seguimiento a través de la matriz de daño antijuridico cuando aplique.

Como apoyo visual y de consulta práctica, se hizo entrega de un folleto informativo que resume la ruta de atención médica y las recomendaciones para su activación, con énfasis en la identificación de signos de alarma específicamente es:
- **Señales de alerta física:** fiebre alta, vómito persistente, convulsiones, dificultad para respirar, pérdida de conciencia, entre otros.

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com
Villavicencio – Meta - Colombia



FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA

MHS-R-13

30-11-2018

ACTA DE REUNION

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Carrera 24 N° 37c – 04 –24 Barrio Villa Julia -
fundeproapoyopsicologico@gmail.com

Se cumplió con las actividades programadas mensualmente.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

PLAN DE ACCIÓN - PREVENCIÓN DAÑO ANTIJURÍDICO - REGIONAL META
SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

HECHOS/ SITUACIÓN DE RIESGO (suicidio, muertes por evasiones, lesiones por quemaduras, muerte por ahogamiento, violencia sexual, lesiones o muertes por riñas entre los (as) adolescentes y/o jóvenes)	ANÁLISIS DE CAUSAS PRIMARIAS O SUBCAUSAS	OBJETIVO (¿Qué hacer? Plasmar un logro general (lo que se quiere alcanzar) ejemplo: Fortalecer, fomentar, etc.)	ESTRATEGIA	ACCIONES ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo llegaremos a ese logro?	CRONOGRAMA ¿Cuándo hacerlo? ¿Con qué periodicidad se realizará el mecanismo planteado?	RESPONSABLES ¿Quién(es) lo va(n) a hacer?	Recursos ¿Con qué lo va a hacer?	DIVULGACIÓN	INDICADOR(ES)	AVANCES PRIMER REPORTE	EVIDENCIA(S)
LESIONES	*caidas y/o golpes dentro de las instalaciones dentro del servicio de apoyo psicologico especializado. *Bajo autocontrol y manejo inadecuado de conflictos de los usuarios que asisten a APE.	Fomentar acciones de prevención de accidentes y/o lesiones de los usuarios del servicio de apoyo psicologico especializado.	Por medio de infografias con contenido visual que facilite la identificación de riesgos dentro de las instalaciones de APE.	Socializar con los usuarios y redes de apoyo que asisten a APE acerca de los accidentes y lesiones que se puedan presentar dentro de las instalaciones donde se presta el servicio.	En el primer encuentro con usuario y red de apoyo	Psicólogo de Apoyo Psicológico Especializado	Talento Humano-Infografía	En los consultorios de APE	Numero de usuarios que ingresaron durante el mes.	ENERO - JUNIO	Reporte documento work con evidencia fotografica de la socializacion.
				Capacitar a los colaboradores sobre bajo autocontrol y manejo inadecuado de conflictos	Una vez durante la ejecución del contrato.	Coordinador del Servicio y equipo de	Recurso tecnologico	Reunión de capacitación en la oficina principal APE	Talento Humano APE	FEBRERO	Acta - asistencia y evidencia fotografica
				Brindar estrategias de autocontrol y adecuado manejo de conflictos a los usuarios y redes de apoyo de APE	Durante el proceso de atención.	Psicólogo de Apoyo Psicológico Especializado	Talento Humano.	En los consultorios de APE	Numero de usuarios atendidos	ENERO - JUNIO	Reporte documento work con evidencia fotografica de las estrategias realizadas.
CONDUCTA SUICIDA	Diagnostico de base en salud mental de los usuarios o antecedentes familiares como , trastornos mentales, abuso de sustancias, suicidio o violencia ya sea por abuso sexual o violencia física, duelo no elaborado, baja autoestima, déficit en el control de emociones, comunicación asertiva, escasos vínculos o redes de apoyo e inestabilidad emocional	Brindar estrategias a los colaboradores, usuarios y redes de apoyo que permitan identificar de manera oportuna los factores de riesgo, ideación, amenaza o intento de suicidio que se presentar	Por medio de capacitación e infografia se realizará proceso de orientación para la respectiva identificación de factores de riesgo asociados con conducta suicida.	Socializar estrategias a los profesionales que les permita identificar la presencia de factores de riesgo de conducta suicida.	Una vez durante la ejecución del contrato.	Psicólogo del servicio y coordinador	Talento humano	Reunión de capacitación en la oficina principal	Talento Humano APE	MARZO	Acta - asistencia y evidencia fotografica
				Brindar estrategias a los usuarios y redes de apoyo que permita identificar los factores de riesgo asociados con conducta suicida.	Durante el proceso de atención.	Psicólogo de Apoyo Psicológico Especializado	Talento humano	En los consultorios de APE	Numero de usuarios atendidos	ENERO - JUNIO	Reporte documento work con evidencia fotografica de las estrategias realizadas.
				Socializar ruta de atención en salud mental y linea amiga a usuarios y redes de apoyo	Durante el proceso de atención.	Psicólogo de Apoyo Psicológico Especializado	Talento humano	Canal de comunicación whatsapp con los usuarios, en consultorios.	Numero de usuarios atendidos	ENERO - JUNIO	Reporte documento work con evidencia fotografica de las estrategias realizadas.
VIOLENCIA SEXUAL	Motivo de ingreso al proceso Pard, antecedentes de violencia sexual, antecedentes de exposición a contenido sexual, no reconocimiento de parte privadas del cuerpo, ni los habitos de autocuidado y autoproteccción, deconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.	Generar estrategias que permitan prevensir situaciones de riesgo de violencia sexual, fortalecer el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y ruta de atención	Por medio de entregables a los usuarios y redes de apoyo donde se de a conocer derechos sexuales y reproductivos y ruta de atención de violencia sexual, orientación sobre habitos de autocuidado y autoprotección y capacitaicón a profesionales de APE	Capacitar a los profesionales del servicio de apoyo psicologico especializado frente a derechos sexuales y reproductivos y ruta de atención de violencia sexual	Una vez durante la ejecución del contrato.	Psicólogo del servicio y coordinador	Talento humano	Reunión de capacitación en la oficina principal APE	Talento Humano APE	ABRIL	Acta - asistencia y evidencia fotografica
				Dar a conocer a los usuarios y redes de apoyo los derechos sexuales y reproductivos	Durante el proceso de atención.	Psicólogo de Apoyo Psicológico Especializado	Talento humano	En los consultorios de APE	Numero de usuarios atendidos	ENERO - JUNIO	Reporte documento work con evidencia fotografica de las actividades realizadas.
				Generar estrategias con los usuarios y redes de apoyo que permitan fortalecer hábitos de autocuidado y autoproteccción	Durante el proceso de atención.	Psicólogo de Apoyo Psicológico	Talento humano	En los consultorios de APE	Numero de usuarios atendidos	ENERO - JUNIO	Reporte documento work con evidencia fotografica de las actividades
				Socializar ruta de atención a víctimas de violencia sexual a usuarios y redes de apoyo, dejando visible infografía en sala de espera de APE.	Durante el proceso de atención.	Psicólogo de Apoyo Psicológico Especializado	Talento humano	En los consultorios de APE	Numero de usuarios atendidos	ENERO - JUNIO	Reporte documento work con evidencia fotografica de las actividades realizadas.
FALLECIMIENTOS	Diagnosticos de base en salud, negligencia por parte de Eps para la atención, muerte subita.	Socializar la guia de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo, donde se tenga en cuenta la ruta de atención medica.	Capacitación e infografia	Brindar capacitación a los profesionales del servicio de apoyo psicologico especializado frente a la guia de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.	Una vez durante la ejecución del contrato.	Psicólogo del servicio y coordinador	Talento humano	Reunión de capacitación en la oficina principal APE	Talento Humano APE	MAYO	Acta - asistencia y evidencia fotografica
				Diseñar y socializar con usuarios y redes de apoyo ruta para el acceso oportuno a servicios de atención medica donde puedan recurrir en caso de un riesgo.	Durante el proceso de atención.	Psicólogo de Apoyo Psicológico	Talento humano	En los consultorios de APE	Numero de usuarios atendidos	JUNIO	Acta - asistencia y evidencia fotografica

DIFICULTADES

No se dio cumplimiento a la meta contractual de los 216 cupos, porque no se recibieron suficientes solicitudes por parte de las autoridades administrativas competentes y se realizaron Egresos de Usuarios por Cierres Procesos PARD, por Inasistencias o por traslado de municipios de los usuarios, al igual que gran cantidad de usuarios ingresaban a clínicas de salud mental y no se lograban atender durante el mes y las Inasistencias de las redes de apoyo también hacían que no se realizaron las atenciones, es decir que aunque se tenían los usuarios no se lograban realizar las atenciones en el mes por estos motivos.

EJECUCIÓN FINANCIERA

Los recursos gastados entre el 30 de diciembre de 2024 y el 30 de Junio de 2025 del contrato de aporte No. 50006662024 fueron los siguientes:

Ingresos únicamente por parte del ICBF: **$ 382.471.907**

Gastos a corte 30 de Junio de 2025: **$ 339.798.232**

	EJECUTADO	PAGADO	REINTEGRO
DICIEMBRE	$ 1.393.946	$ 3.397.483	
ENERO	$ 53.861.258	$ 74.275.709	
FEBRERO	$ 55.672.281	$ 65.551.747	
MARZO	$ 55.857.321	$ 55.431.132	$ 2.003.537
ABRIL	$ 57.088.463	$ 54.550.026	
MAYO	$ 57.798.978	$ 59.743.086	
JUNIO	$ 58.125.985	$ 69.522.724	
	$ 339.798.232	**$ 382.471.907**	**$ 2.003.537**

- **Saldo a consignar Reintegro** $ 40.670.138

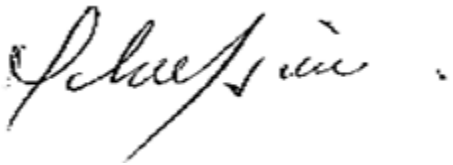
Los **$ 339.798.232** gastados se discriminaron en los siguientes conceptos en el periodo del 30 de diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025:

- **Nómina, auxilio de transporte, cesantías, intereses, prima, vacaciones, seguridad social de 1 auxiliar administrativa:** $ 15.404.650
- **Honorarios de 6 psicólogas 1 coordinadora, 1 servicios generales:** $ 174.877.334

- **Dotación de trabajadores:** $ 400.000
- **Dotación de aseo e higiene personal:** $ 1.592.337
- **Botiquín:** $ 25.000
- **Material pedagógico:** $ 2.486.500
- **Recreación:** $ 434.500
- **Transporte para niños, niñas y adolescentes:** $ 20.217.400
- **Servicios Públicos:** $ 4.539.310
- **Mantenimiento y reparaciones locativas:** $ 4.655.000
- **Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados:** $ 38.000.000
- **Reparación y mantenimiento de dotación institucional:** $1.796.520
- **Papelería:** $ 33.278.300
- **Elementos de aseo:** $ 1.128.715
- **Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)**: $ 1.117.533
- **Servicios de Contabilidad:** $ 38.397.333
- **Otros:** $ 1.447.800

El operador no recibió aportes de terceros, sino únicamente aportes del ICBF.

Cordialmente



MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal "FUNDEPRO"

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

SOPORTES CONTABLES
SERVICIO
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO

CONTRATO No. 5000-666-2024

DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICACIÓN

PAZ Y SALVO TALENTO HUMANO Y PROVEEDORES

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. **Teléfono:** 6833818
fundepro@gmail.com o info@fundepro.co
Carrera 24 # 37 C 04 24 Barrio Villa Julia – **Correo** fundeproapoyopsicologico@gmail.com Tel: 3173724610

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGO DE TALENTO HUMANO Y PROVEEDORES

Villavicencio, 07 de Julio de 2025

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Ciudad

Yo, **ROBINSON ESPITIA MOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.067.609 de Villavicencio, y con Tarjeta Profesional No. 111.113-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** identificada con NIT. 822.002.132-5, su dirección Sede Villavicencio en la Carrera 24 37 C 04 Villa Julia, manifiesto bajo gravedad de juramento que esta entidad se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de pago de proveedores y talento humano del **Contrato de Aporte No. 5000-666-2024**, suscrito entre el ICBF- Regional Meta y la Fundación Para el Progreso de la Orinoquia "FUNDEPRO".

- **RELACIÓN DE PROVEEDORES:**

N°	NOMBRE	CC / NIT	CARGO / PROVEEDOR
1	BLANCA ZORANY ESPEJO MARTINEZ	40.327.677	***COORDINADORA GENERAL***
2	KAREN DAYANA ORTIZ GONZALEZ	1.006.782.612	***AUXILIAR ADMINISTRATIVA***
3	FRANCY ARELIX CASTILLA ARIAS	21.182.512	***SERVICIOS GENERALES***
4	JAZMIN LISETH TROCHEZ TRASLAVIÑA	1.121.939.337	***PSICOLÓGA***
5	YESICA ZULEYMA RODRIGUEZ MARTINEZ	1.122.652.267	***PSICOLÓGA***
6	ASTRID CAROLINA ROJAS QUEVEDO	1.022.401.893	***PSICOLÓGA***

7	LEIDY VIVIANA GARCIA REY	1.121.907.038	*PSICOLÓGA*
8	LAURA MARIA GOMEZ NEIRA	1.121.938.122	*PSICOLÓGA*
9	DIANA MARIA POSADA AGUILERA	1.120.499.089	*PSICOLÓGA*
10	LEIDY MARCELA MOLINA PARRA	1.121.864.435	*CONTADORA PÚBLICA*
11	YENNY MARCELA FUENTES TORRES	1.121.946.044	*AUXILIAR CONTABLE*
12	JOSE FERNANDO GARCIA RUBIO	93.385.473	**DOTACIÓN A TRABAJADORES**
13	YEMAYA PRAIA SAS	901.401.536	**PROVEEDOR DE TORTAS CUMPLEAÑOS**
14	JOSE MAURICIO ARISTIZABAL	70.830.756	**PROVEEDOR DE ELEMENTOS DE PIÑATERIA**
15	DISTRIBUCIONES LA SURTIDORA SAS	901.702.775	**ELEMENTOS DE ASEO Y DOTACIÓN DE HIGIENE PERSONAL**
16	MUNDICLASS DISTRIBUCIONES SAS	900.808.260	**SUMINISTRO DE PAPELERÍA**
17	JOSE FÉLIX AMEZQUITA	1.121.868.218	**ARRENDAMIENTO INMUEBLE/ SUMINISTRO DE PAPELERIA**
18	IMPORTACIONES COPY START	901.369.411	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y COMPUTADORES**
19	DAVID MAZO FUENTES	1.121.920.434	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS**
20	JIMY ALEXANDER LÓPEZ	86.057.916	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y COMPUTADORES**
21	ADOLFO REYES TRUJILLO	17.326.536	**SERVICIO DE FUMIGACIÓN**
22	PEDRO JIMENEZ PEÑA	86.075.024	**LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES**
23	WILMER GUSTAVO SABAS HERRERA	18.514.923	**ARREGLOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS**

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

La presente certificación se expide en Villavicencio, a los Siete (07) días del mes de Julio de Dos mil veinticinco (2.025), con destino al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL META.**

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante Legal
FUNDEPRO

ROBINSON ESPITIA MOYA
C.C 86.067.609 de Villavicencio
T.P 111.113-T
Revisor Fiscal

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

SOPORTES CONTABLES
SERVICIO
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO

CONTRATO No. 5000-666-2024

DEPARTAMENTO DEL META

PAZ Y SALVOS

TALENTO HUMANO

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. **Teléfono:** 6833818
fundepro@gmail.com o info@fundepro.co
Carrera 24 # 37 C 04 24 Barrio Villa Julia – **Correo** fundeproapoyopsicologico@gmail.com Tel: 3173724610

PAZ Y SALVO

Yo, **BLANCA ZORANY ESPEJO MARTINEZ** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **40.327.677**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Coordinadora General** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: BLANCA ZORANY ESPEJO MARTINEZ
C.C 40.327.677
Cargo: Coordinadora General

PAZ Y SALVO

Yo, **KAREN DAYANA ORTIZ GONZALEZ** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.006.782.612**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por haberme efectuado y yo recibidos pagos de salario, aportes a seguridad social, parafiscales, prestaciones sociales y vacaciones remuneradas y/o su compensación y demás acreencias legales como **Auxiliar Administrativa** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: KAREN DAYANA ORTIZ GONZALEZ
C.C 1.006.782.612
Cargo: Auxiliar Administrativa

PAZ Y SALVO

Yo, **FRANCY ARELIX CASTILLA ARIAS** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **21.182.512**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Auxiliar de Servicios generales** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Francy Arelix Castilla Arias

Firma
Nombre: FRANCY ARELIX CASTILLA ARIAS
C.C 21.182.512
Cargo: Auxiliar de Servicios generales

PAZ Y SALVO

Yo, **JAZMIN LISETH TROCHEZ TRASLAVIÑA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.121.939.337**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Psicológo** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **01 de Abril de 2025 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: JAZMIN LISETH TROCHEZ TRASLAVIÑA
C.C 1.121.939.337
Cargo: Psicológa

PAZ Y SALVO

Yo, **YESICA ZULEYMA RODRIGUEZ MARTINEZ** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.122.652.267**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Psicológa** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: YESICA ZULEYMA RODRIGUEZ MARTINEZ
C.C 1.122.652.267
Cargo: Psicológa

PAZ Y SALVO

Yo, **ASTRID CAROLINA ROJAS QUEVEDO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.022.401.893**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Psicológa** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: ASTRID CAROLINA ROJAS QUEVEDO
C.C 1.022.401.893
Cargo: Psicológa

PAZ Y SALVO

Yo, **LEIDY VIVIANA GARCIA REY** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.121.907.038**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Psicológa** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: LEIDY VIVIANA GARCIA REY
C.C 1.121.907.038
Cargo: Psicológa

PAZ Y SALVO

Yo, **LAURA MARIA GOMEZ NEIRA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.121.938.122**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Psicológa** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Laura Gómez

Firma
Nombre: LAURA MARIA GOMEZ NEIRA
C.C 1.121.938.122
Cargo: Psicológa

PAZ Y SALVO

Yo, **DIANA MARIA POSADA AGUILERA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.120.499.089**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Psicológa** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Diana Posada.

Firma
Nombre: DIANA MARIA POSADA AGUILERA
C.C 1.120.499.089
Cargo: Psicológa

PAZ Y SALVO

Yo, **LEIDY MARCELA MOLINA PARRA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.121.864.435**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Contadora pública** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente



Firma
Nombre: LEIDY MARCELA MOLINA PARRA
C.C 1.121.864.435
Cargo: Contadora pública

PAZ Y SALVO

Yo, **YENNY MARCELA FUENTES TORRES** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° **1.121.946.044**, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato de Aporte N° **5000-666-2024**, la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA** identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por la prestación de mis servicios como **Auxiliar Contable** del **Servicio de Apoyo Psicológico Especializado** en el Municipio de **Villavicencio** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma

Nombre: YENNY MARCELA FUENTES TORRES
C.C 1.121.946.044
Cargo: Auxiliar Contable

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

SOPORTES CONTABLES
SERVICIO
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO

CONTRATO No. 5000-666-2024

DEPARTAMENTO DEL META

PAZ Y SALVOS

PROVEEDORES

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. **Teléfono:** 6833818
fundepro@gmail.com o info@fundepro.co
Carrera 24 # 37 C 04 24 Barrio Villa Julia – **Correo** fundeproapoyopsicologico@gmail.com Tel: 3173724610



CONEFCCIONES FEGARU

CONFECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, ROPA INTERIOR, ROPA EXTERIOR, CALZADO, TAPABOCAS

Calle 24 No. 18 - 27 Barrio Pinilla Alto Villavicencio
fegaron@hotmail.com Cel: 323 2377092

JOSE F. GARCIA RUBIO
NIT. 93385473-1
No responsable IVA

PAZ Y SALVO

Yo, **JOSE FERNANDO GARCIA RUBIO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 93.385.473, **DECLARO Y CERTIFICO** que la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de la prestación de mis servicios para la realización de la Dotación para el personal del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado con Contrato N° **5000-666-2024** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: JOSE FERNANDO GARCIA RUBIO
C.C 93.385.473
Teléfono: 323 237 7092

YEMAYA PRAIA S.A.S
901.401.536-5
Carrera 48 17-87 Barrio Montecarlo
Villavicencio - Colombia
(57) 3107864142
facturaelectronica@yemayapraia.com

PAZ Y SALVO

YEMAYA PRAIA SAS identificada con NIT 901.401.536-5 **DECLARA Y CERTIFICA** que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificada con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Torta para celebración de cumpleaños de los beneficiarios, como proveedor del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado en el Departamento del Meta desde el ***30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: YEMAYA PRAIA SAS
C.C 901.401.536-5
CEL: 310 786 4142

RISITAS JM
NIT: 70.830.756-5
Dirección: CL 39 29 A 87 CENTRO
Teléfonos: (608) 6624766

Piñateria, Jugueteria, Cacharria y Papeleria

PAZ Y SALVO

JOHN MAURICIO ARISTIZABAL ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía N° 70.830.756-5, representante legal de **RISITAS JM**, **DECLARO Y CERTIFICO** que la FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de elementos de piñatería para el servicio de Apoyo Psicológico con Contrato de Aporte N° **50006662024** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: JOHN MAURICIO ARISTIZABAL ARISTIZABAL
NIT: 70.830.756-5
TEL: (608) 6624766

Distribuciones La Surtidora S.A.S

LOGÍSTICA, TRANSPORTE, SUMINISTRO DE VÍVERES Y MUCHO MÁS

DISTRIBUCIONES LA SURTIDORA S.A.S
NIT: 901.702.775-0

PAZ Y SALVO

DISTRIBUCIONES LA SURTIDORA SAS con NIT 901.702.775 DECLARO Y CERTIFICO que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de dotación de aseo e higiene y elementos de aseo del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado en el Departamento del Meta desde el ***30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente;

Firma
DISTRIBUCIONES LA SURTIDORA SAS
NIT: 901.702.775

MUNDICLASS DISTRIBUCIONES SAS
NIT: 900.808.260-2

PAZ Y SALVO

MUNDICLASS DISTRIBUCIONES SAS, con identificación tributaria N° 900.808.260-2, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago por la compra de Papelería del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado ***del 30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente;

Firma
Nombre: MUNDICLASS DISTRIBUCIONES SAS
C.C/NIT : 900.808.260-2
Teléfono: 3138074794

PAZ Y SALVO

Yo, **JOSE FÉLIX AMÉZQUITA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.121.868.217 de Villavicencio, Representante Legal de AR&LU S.A.S con NIT 901.817.076 -**DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de elementos de papelería y arriendo del inmueble ubicado en la Carrera 24 37 C 04 Barrio Villa Julia en el Departamento del Meta a corte ***30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
JOSE FÉLIX AMÉZQUITA
C.C: 1.121.868.217 DE V/CIO
REPRESENTANTE LEGAL
AR&LU S.A.S

Importaciones
Copy Start



PAZ Y SALVO

Yo, **IMPORTACIONES COPY START SAS** identificado (a) con NIT N° 901.369.411 **DECLARO Y CERTIFICO** que la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de pago de mantenimiento y reparación de Impresoras del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado con Contrato N° **5000-666-2024** a corte ***30 de Junio de 2025***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

Firma
Nombre: IMPORTACIONES COPY START SAS
C.C 901.369.411
Teléfono: 318 874 3948

IMPORTACIONES COPY START SAS
Dirección: CL 40 33 24 CENTRO
Teléfono / Móvil: 3188743948
Correo: copystart2020@gmail.com

PAZ Y SALVO

Yo, **DAVID MAZO FUENTES** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.121.920.434 de Villavicencio **DECLARO Y CERTIFICO** que la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de la prestación de servicios de mantenimientos y reparaciones de Impresoras del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado con Contrato N° **5000-666-2024** desde el ***30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente

David Mazo

Firma
Nombre: DAVID MAZO FUENTES
C.C 1.121.920.434
Teléfono: 3 1 4 2 5 8 4 0 4 6

PAZ Y SALVO

JIMY ALEXANDER LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 86.057.916 **DECLARO Y CERTIFICO** que la FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago por servicio técnico y reparación de computadores e impresoras del Servicio de Apoyo Psicológico con Contrato de Aporte N° **5000-666-2024** desde el **30 de Diciembre de 2024 hasta el 30 de Junio de 2025.**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente;

Firma
Nombre: JIMY ALEXANDER LOPEZ
CC: 86.057.916
CEL: 3213717044

ADOLFO REYES TRUJILLO
NIT: 17.326.536
NO RESPONSABLE DE IVA
CALLE 14 D N° 40-17
VILLAVICENCIO- META

FumiReyes
FUMIGACIONES RESIDENCIALES

PAZ Y SALVO

Yo, **ADOLFO REYES TRUJILLO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 17.326.536 de Villavicencio, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por el servicio prestado de Fumigación en las instalaciones del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado en el Departamento del Meta a corte ***30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente;

Firma
Nombre: ADOLFO REYES TRUJILLO
C.C: 17.326.536
Teléfono: 310 327 1269

PEDRO JIMENEZ PEÑA
NIT: 86.075.024-1
CL 26 35 27
Tel: (311) 4584341
Villavicencio - Colombia

INDU-AMÉRICA
Extintores y Equipos contra Incendios

PAZ Y SALVO

Yo, **PEDRO JIMENEZ PEÑA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 86.075.024-1 de Villavicencio, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por el servicio prestado de lavado y desinfección de tanques subterráneos en las instalaciones del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado en el Departamento del Meta a corte ***30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Junio de 2025.

Cordialmente;

Firma
Nombre: PEDRO JIEMENEZ PEÑA
C.C: 86.075.024-1

PAZ Y SALVO

Yo, **WILMER GUSTAVO SABAS HERRERA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 18.514.923 de Villavicencio, **DECLARO Y CERTIFICO** que en el marco de ejecución del Contrato N° **5000-666-2024**, la FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" identificado con NIT 822.002.132-5, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto de Pago de Honorarios por el servicio prestado de mantenimiento, reparaciones y/o arreglos locativos en las instalaciones del Servicio de Apoyo Psicológico Especializado en el Departamento del Meta del ***30 de Diciembre de 2024 al 30 de Junio de 2025.***

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente;

wilmer G Sabas

Firma
Nombre: WILMER GUSTAVO SABAS HERRERA
C.C: 18.514.923
CEL: 312 404 0710

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

SOPORTES CONTABLES
SERVICIO
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO

CONTRATO No. 5000-666-2024

DEPARTAMENTO DEL META

LIQUIDACIÓN
PERSONAL NÓMINA

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. **Teléfono:** 6833818
fundepro@gmail.com **o** info@fundepro.co
Carrera 24 # 37 C 04 24 Barrio Villa Julia **– Correo** fundeproapoyopsicologico@gmail.com Tel: 3173724610

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
NIT: 822002132 - 5
Dirección: TV 26 39C 25 EMPORIO

CE APOYO
NUMERO: 00007839
FECHA: 16/06/2025

CODIGO	CC	CUENTA	DETALLE	NIT	DEBITO	CREDITO
261020	089	Prima de servicios	PAGO PRIMA APE VILLAVICENCIO	1006782612	862,046.00	
112053	089	Cta ah 9638 caja social ape v/cio	PAGO PRIMA APE VILLAVICENCIO	1006782612		862,046.00

PAGADO A: ORTIZ GONZALEZ KAREN DAYANA
VALOR : 862,046.00

SUMAS IGUALES: **862,046.00** **862,046.00**

OBS:

FUNDEPRO FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA NIT. 822.002.132-5 APROBADO SISTEMATIZADO

Elaboro:
Aprobo:

Recibio C.C / Nit:

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Jairo Alonso Romero Mejia	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	Mi Empresa	191.107.171.98	Junio 21 de 2025 08:02 am

Número de Transacción: APII5175327154980328

Editor de Lotes

Fecha: Junio 24 de 2025 08:20 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******9638
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	PRIMAAPEVI
Fecha de Aplicación:	Junio 16 de 2025
Valor del Lote:	$862.046,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	KAREN DAYANA ORTIZ	CC 1006782612	Bancolombia	Cuenta Ahorros	39543069268	$862.046,00	240922389	PRIMA	FUNDEPRO	--

Imprimir Cerrar

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
NIT: 822002132 - 5
Dirección: TV 26 39C 25 EMPORIO

CE APOYO
NUMERO: 00007861
FECHA: 01/07/2025

CODIGO	CC	CUENTA	DETALLE	NIT	DEBITO	CREDITO
261010	089	Intereses sobre cesantias	PAGO INTERESES / CESANTÍAS	1006782612	103,446.00	
261015	089	Vacaciones	PAGO VACACIONES	1006782612	385,811.00	
112053	089	Cta ah 9638 caja social ape v/cio	PAGO LIQUIDACIÓN PERSONAL	1006782612		489,257.00

PAGADO A: ORTIZ GONZALEZ KAREN DAYANA
VALOR : 489,257.00

SUMAS IGUALES: **489,257.00** **489,257.00**

OBS:

El Listo | Reviso
Aprobó | Audito

FUNDEPRO FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA NIT. 822.002.132-5
APROBADO SISTEMATIZADO

Recibio C.C / Nit:

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
Nit: 822002132 - 5

Liquidación de empleados - Nómina de Personal

Fecha: Junio 20 / 2025
Hora: 10:40:00
No_liqempleado

Documento:	1.006.782.612	**Nombres:**	ORTIZ GONZALEZ KAREN DAYANA			**Fecha Ing:**	30/12/2024
Cargo:	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		**Tipo Contrato:**	TERMINO FIJO	**Cto.Csto:**	089	
		Dependencia:	VILLAVICENCIO		**Salario:**	1.605.000	

Fecha de retiro:	30/06/2025	**Frecuencia de pago:**	MENSUAL	**Total días Laborados**	181	**Base Liquidación:**	1.605.000

Concepto	Devengo	Deducción
PAGO DE CESANTIAS	862.046	
PAGO INTERESES DE CESANTIAS	103.446	
PAGO DE PRIMA	862.046	
PAGO DE VACACIONES	385.811	
Totales	***2.213.349***	
	Total a Pagar:	***2.213.349***

Firma del empleado
Nombre y Nro. Documento 1006782612.

Con la firma del presente documento, acepto que la información contenida es verídica y la relación laboral queda a paz y salvo de acuerdo a los términos derivados del Contrato de trabajo.

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Jairo Alonso Romero Mejia	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	Mi Empresa	186.119.223.165	Julio 02 de 2025 08:52 am

Número de Transacción: APII5183321526477167

Editor de Lotes

Fecha: Julio 02 de 2025 05:56 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado en Proceso
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******9638
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	INTYVAC2806VIL
Fecha de Aplicación:	Julio 1 de 2025
Valor del Lote:	$489.257,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Enviado a Red	KAREN DAYANA ORTIZ	CC 1006782612	Bancolombia	Cuenta Ahorros	39543069268	$489.257,00	--	PRESTACIONES	FUNDEPRO	--

Imprimir Cerrar

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
NIT: 822002132 - 5
Dirección: TV 26 39C 25 EMPORIO

CE APOYO
NUMERO: 00008042
FECHA: 02/07/2025

CODIGO	CC	CUENTA	DETALLE	NIT	DEBITO	CREDITO
261005	089	Cesantias	CONSIGNACIÓN CESANTIAS KAREN	1006782612	862,046.00	
112053	089	Cta ah 9638 caja social ape v/cio	CONSIGNACIÓN CESANTIAS KAREN	1006782612		862,046.00

PAGADO A: ORTIZ GONZALEZ KAREN DAYANA
VALOR : 862,046.00

SUMAS IGUALES: **862,046.00** **862,046.00**

OBS:

FUNDEPRO FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA NIT. 822.002.132-5

Elaboro

Reviso

Aprobo

Audito

APROBADO SISTEMATIZADO

Recibio C.C / Nit:

aportes en línea

Planilla Cesantías

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
NI 822002132	5	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 26 39 C 25 BRR EMPORIO	VILLAVICENCIO - META	6833818

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo	Número Administradoras	Número Empleados	Fecha Límite	Días Mora	Valor Total
2025	1	1	2026/02/16	0	$862,046

ADMINISTRADORA: PORVENIR — CÓDIGO: 03

Planilla		Fecha		Pago		
Clave	Transacción	Límite	Pago	Banco	Intereses Mora	Valor a pagar
840358368439	1596260485	2026/02/16	2025/07/02	BANCO CAJA SOCIAL	$0	$862,046

EMPLEADO							SALARIO	CESANTÍAS
Consecutivo	Tipo id	No id	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Valor	Cotización
1	CC	1006782612	ORTIZ	GONZALEZ	KAREN	DAYANA	$1,850,000	$862,046
Total (1 afiliados)								$862,046

aportes en línea

Planilla Cesantías

RESUMEN DE PAGO

FONDO DE CESANTÍAS	CODIGO	NIT	DV	CLAVE	AFILIADOS	SALARIOS	VALOR CESANTÍAS	INTERESES DE MORA	VALOR A PAGAR
PORVENIR	03	800,170,043	7	840358368439	1	$1,850,000	$862,046	$0	$862,046
TOTAL						**$1,850,000**	**$862,046**	**$0**	**$862,046**

Gmail

Fundación para el Progreso de la orinoquia <fundepro@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1596260485

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: fundepro@gmail.com

2 de julio de 2025, 9:00

¡Hola, FUNDEPRO!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 862.046

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la liquidación de cesantías con clave: 840358368439

Fecha de la transacción: 02/07/2025

CUS: 1596260485

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.